Naciones Unidas S/PV.6906



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6906ª sesión

Miércoles 23 de enero de 2013, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Masood Khan/Sr. Tarar	(Pakistán)
Miembros:	Argentina	Sr. Oyarzábal
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Sharifov
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Kim Sook
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

13-21449 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bangladesh, Botswana, Brasil, Canadá, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, Egipto, Islandia, India, Indonesia, Iraq, República Islámica del Irán, Israel, Japón, Jordania, Líbano, Malasia, Namibia, Qatar, Arabia Saudita, Sudáfrica, Sri Lanka, República Árabe Siria, Túnez, Turquía y República Bolivariana de Venezuela, a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Riad Malki, a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica habitual en ese sentido.

Al no haber objeciones, así queda acordado

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, Sr. Robert Serry, a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Nuncio Apostólico, Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, Arzobispo Francis Assisi Chullikatt, a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica habitual en ese sentido.

Al no haber objeciones, así queda acordado

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ioannis Vrailas, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Serry.

Sr. Serry: Permítaseme comenzar felicitando a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad al iniciar su mandato. Permítaseme también dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Observador de Palestina, Sr. Riad Malki, y al Representante Permanente de Israel, Sr. Ron Prosor.

Nos reunimos hoy en el marco de los acontecimientos que tienen lugar en el Oriente Medio que podrían afectar el propio proceso de paz. En Israel se celebraron elecciones ayer y en Jordania se celebran hoy. El Gobierno de los Estados Unidos comienza hoy también un segundo mandato.

Si bien el proceso de formación de un gobierno en Israel podría llevar semanas, esperamos con interés que el próximo Gobierno israelí participe en la búsqueda común de la paz. No es un momento para estar ociosos. Por el contrario, estamos entrando en un período crítico en el que será vital llevar a cabo una acción concertada si queremos salvar la solución de dos Estados. El Secretario General ha destacado reiteradamente el hecho de que 2013 será un año decisivo para la solución de dos Estados y que ahora las partes deben mostrar la voluntad política de cooperar mediante la realización de esfuerzos redoblados para lograrlo.

Recientemente, visité Egipto y Jordania —dos partes interesadas árabes clave que tienen tratados de paz con Israel— y mis interlocutores reiteraron su interés directo en ayudar a las partes a materializar finalmente la solución de dos Estados, y su preocupación por las terribles consecuencias regionales si no se logra ningún avance. Los asociados regionales e internacionales están cada vez más alarmados por el hecho de que la única manera de resolver el conflicto árabe-israelí, de conformidad con las resoluciones y el derecho internacional, se nos está escapando de las manos. Asimismo, han cuestionado la efectividad de los esfuerzos internacionales para lograr resultados decisivos.

El 10 de enero los enviados del Cuarteto se reunieron de nuevo en Ammán, Jordania. Todos reconocieron la urgente necesidad de tomar medidas, pero debo manifestar que me siento sumamente preocupado por el hecho de que es ciertamente claro y realista que el camino que tenemos por delante sigue siendo largo. Las Naciones Unidas siguen siendo parte integrante de los esfuerzos encaminados a abordar con urgencia el peligroso vacío político, y estamos dispuestos a colaborar con cualquier iniciativa que permita alcanzar nuestro objetivo común, inclusive en el contexto del Cuarteto. Además, hemos tomado conocimiento de la nota de la decisión del Consejo de la Unión Europea, de 10 de diciembre, rn la que se reafirmaba el proyecto de la Unión Europea sobre el camino a seguir. Esperamos con interés, ante todo, que los Estados Unidos reiteren su compromiso.

Ningún esfuerzo internacional es por sí solo suficiente para lograr progresos si las propias partes no dan muestra de que existe la voluntad necesaria. Si quieren brindarse a sí mismos y a los demás la oportunidad de lograr avances en el período que tenemos por delante, este no es el momento de adoptar medidas que sigan socavando la confianza mutua. Como se informó anteriormente, después de que la Asamblea General concediera a Palestina el estatuto de Estado observador no miembro en las Naciones Unidas fuimos testigos de acontecimientos como el aumento radical de los anuncios de los asentamientos israelíes, especialmente en la zona crítica E-1, y la suspensión y redirección por parte de Israel de los ingresos fiscales que recauda en nombre de la Autoridad Palestina, los cuales han sido ampliamente criticados, incluso por las Naciones Unidas. El Presidente Abbas ha advertido que la construcción en E-1 es una línea roja y que, si se llevan a cabo los planes, examinaría la posibilidad de manifestar su oposición en los foros internacionales, incluida la Corte Penal Internacional. Insto a ambas partes a que se abstengan de adoptar medidas que hagan que los esfuerzos encaminados a reanudar negociaciones significativas sean aún más difíciles en el período crítico que se avecina, e insto a Israel a que reanude las transferencias oportunas, previsibles y transparentes de los ingresos fiscales y aduaneros sin más demora.

La suspensión de la transferencia de ingresos ya ha debilitado gravemente la capacidad del Gobierno palestino de cumplir con sus obligaciones. Entre estas es clave el pago de sueldos a los funcionarios, que solamente han recibido salarios parciales desde noviembre y que desde mediados de diciembre han iniciado huelgas de protesta. Asimismo, el Gobierno puso fin a la exención para los refugiados de pagar la electricidad, lo que dio lugar a protestas y enfrentamientos con la seguridad palestina el 1 de enero en Nablus.

En 2012, el déficit presupuestario recurrente de la Autoridad Palestina superó los 1.000 millones de dólares. Las contribuciones internacionales ascendieron a 600 millones de dólares en apoyo al presupuesto ordinario del año pasado, pero es esencial que la ayuda se siga enviando oportunamente para mantener la creación de instituciones y evitar la interrupción de las operaciones básicas. Acojo con agrado los informes sobre la reciente contribución de Arabia Saudita y las declaraciones de apoyo de algunos Estados del Golfo durante la Cumbre de Riad celebrada ayer, pero los miembros de la Liga de los Estados Árabes todavía tienen que prestar ayuda financiera de conformidad con su comunicado del 9 de diciembre, y los insto a que escuchen los llamamiento del Primer Ministro Fayyad y respondan urgentemente a esos llamamientos. Al mismo tiempo, no debemos dejarnos llevar por la ilusión: la viabilidad de la Autoridad Palestina estará cada vez más en juego si su posición descansa en arenas políticas movedizas. En última instancia, sin una solución de dos Estados no hay futuro para la Autoridad Palestina.

Todo ello está ocurriendo en medio de acontecimientos y tendencias preocupantes sobre el terreno, incluida la construcción de asentamientos y el aumento gradual de la violencia. El 19 de diciembre se presentaron en Jerusalén Oriental planes para aprobar la construcción de 2.600 viviendas en el asentamiento de Givat Hamatos, y el 25 de diciembre se aprobó la construcción de 1.242 viviendas en el asentamiento de Gilo. El 19 de diciembre, las autoridades israelíes expusieron un plan para construir 523 viviendas en el asentamiento de Gush Etzion, al sudoeste de Belén. El 16 de enero hubo más licitaciones para construcciones en Efrat y Kiryat Arba, cerca de Hebrón. En el período que se examina también se ha podido comprobar la existencia de una actividad continua en los barrios palestinos de Jerusalén Oriental, incluido Beit Safafa, y que tiene relación con la construcción de una academia militar en el Monte de los Olivos. Durante el período que se examina las fuerzas de seguridad israelíes demolieron 105 estructuras en la Ribera Occidental ocupada, lo que tuvo como consecuencia el desplazamiento de 170 palestinos. La construcción de asentamientos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, contraviene el derecho internacional y no puede prejuzgar el resultado de las negociaciones sobre el estatuto definitivo. Los enfrentamientos entre colonos y palestinos en la Ribera Occidental tuvieron como resultado 14 bajas palestinas, entre ellas una niña que resulto muerta de un disparo esta mañana cerca de Hebrón.

El período que se examina se ha caracterizado por el aumento de las operaciones israelíes —un total de 379— y de las detenciones en la Ribera Occidental. Ambas operaciones aumentaron en un 90% en comparación con el período del informe anterior, y también aumentó el número de los enfrentamientos y se reanudaron las protestas para conocer la suerte de los prisioneros palestinos que se encuentran en cárceles israelíes. Asimismo, hay señales persistentes de tensiones en la coordinación de la seguridad, sobre todo por la detención por las Fuerzas de Defensa de Israel de un oficial de seguridad palestino en un puesto de control cerca de Nablus. Como resultado de las operaciones, dos palestinos, entre ellos un adolescente, fueron asesinados, 158 resultaron heridos y 379 fueron detenidos. Cuatro soldados israelíes también

resultaron heridos. Se ha informado sobre un mayor uso de armas de fuego en la Ribera Occidental por parte de las fuerzas de seguridad israelíes, lo cual es preocupante.

Los días 1 y 3 de enero, operaciones encubiertas israelíes, en un caso llevadas a cabo para detener a un miembro de la Yihad Islámica, dieron lugar a enfrentamientos con civiles, los cuales resultaron heridos por disparos de armas de fuego. El 25 de diciembre, las fuerzas de seguridad israelíes arrestaron a 10 miembros del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), en Ramallah y otras aldeas de la Ribera Occidental. Al parecer, dos de ellos confesaron planificar y secuestrar a israelíes para forzar la liberación del líder del FPLP Ahmad Saadat.

Los ataques palestinos cometidos contra las fuerzas de seguridad israelíes en la Ribera Occidental incluyeron el lanzamiento el 27 de diciembre de piedras y cócteles molotov, en un caso contra un puesto de las Fuerzas de Defensa Israelíes en la Tumba de Raquel en Belén. El 1 de enero las fuerzas de seguridad palestinas impidieron otro ataque. El 5 de enero, las fuerzas de seguridad palestinas arrestaron a miembros de un grupo palestino en Hebrón, que habían anunciado una tercera intifada y amenazaban también con secuestrar a soldados de las Fuerzas de Defensa Israelíes. Las fuerzas de seguridad palestinas también intervinieron en diversos campamentos de refugiados para evitar que algunos miembros de las Brigadas de los Mártires de Al-Aqsa se rearmaran y volvieran a la resistencia armada. El 20 de enero las manifestaciones celebradas en Ramallah sobre el presunto maltrato israelí de presos palestinos llevaron a un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad palestinas. Seguimos preocupados por el destino de los prisioneros palestinos en detención administrativa en las cárceles israelíes, especialmente los que mantienen una huelga de hambre prolongada.

Todos esos hechos ofrecen un panorama sombrío y, a falta de una nueva perspectiva en la vía política, temo que esas tendencias negativas no harán sino empeorar.

Siguieron organizándose manifestaciones palestinas contra la construcción del muro, que se desvía de la Línea Verde en contravención de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia. El 11 de enero más de 100 palestinos y activistas internacionales se trasladaron a la zona E-1 de la Ribera Occidental y establecieron un campamento llamado Bab al-Shams —o “Puerta del Sol”—, donde existen más de 20 grandes tiendas de campaña y cuyo objetivo es luchar contra los planes israelíes de incrementar la construcción de asentamientos en esa zona. Los manifestantes fueron desalojados en la madrugada del 13 de enero. El 18 de enero, la Secretaría recibió una carta del Embajador Prosor en la que calificaba el incidente como “una provocación organizado en contra de Israel”. El Secretario General ha expresado su profunda decepción por los planes anunciados de construcción de asentamientos israelíes en la así llamada zona E-1, y reiteró su llamamiento para que esos planes fueran cancelados. El Secretario General también subraya la importancia de que las protestas sigan siendo pacíficas y de que se respete plenamente el derecho a la protesta pacífica. El 18 de enero se estableció otro campamento, llamado Bab Al-Karamah —Umbral de la Dignidad— en la aldea palestina de Beit Iksa, entre Jerusalén y Ramallah, para impedir la construcción de la barrera en terrenos pertenecientes a las aldeas. Posteriormente, el 21 de enero, el campamento fue desmantelado por las fuerzas de seguridad israelíes.

En Gaza, en general ha prevalecido la calma que se logró gracias a la mediación de Egipto en noviembre, pero sigue siendo frágil. Es significativo informar de que, durante el período sobre el que se informa, ningún cohete ni granada de mortero impactó Israel, y desde finales de noviembre solo un cohete impactó el territorio israelí. Durante este período, las fuerzas israelíes llevaron a cabo tres incursiones en Gaza y lanzaron seis granadas de tanque. Un civil palestino resultó muerto y 10 civiles palestinos resultaron heridos por disparos israelíes, en su mayoría al tratar de acercarse a la valla fronteriza. La semana pasada viajé a El Cairo para continuar nuestra estrecha colaboración con las autoridades egipcias a fin de seguir alentando los progresos en todos los aspectos del entendimiento con miras al alto el fuego.

Como parte de sus compromisos en el entendimiento alcanzado, Israel comenzó a autorizar el uso de la grava con fines comerciales a través del cruce fronterizo de Kerem Shalom. El mes pasado, 551 camiones, que transportaban más de 38.000 toneladas de grava, entraron en Gaza. Israel también ha autorizado el acceso de los agricultores palestinos hasta una distancia de 100 metros desde la valla con Israel, y los pescadores palestinos han podido tener acceso hasta seis millas náuticas desde la costa. Este es un avance importante. No obstante, hace falta seguir ampliando el límite de pesca hasta nueve millas marinas como mínimo para aumentar de manera considerable las capturas de los pescadores. También seguimos instando a que se permita la entrada irrestricta de todos los materiales de construcción. Las evaluaciones de los daños ocasionados a los bienes residenciales y la infraestructura civil como consecuencia de la escalada de noviembre de 2012

ponen de relieve la urgencia de eliminar las restricciones actuales. Las medidas posteriores para levantar el cierre deberían incluir las transferencias de bienes entre Gaza y la Ribera Occidental, las exportaciones a Israel y otros lugares y, según proceda, el aumento de la capacidad en Kerem Shalom y la reapertura del cruce fronterizo de Sufa. Para seguir promoviendo ese importante programa y tener en cuenta los intereses de seguridad legítimos de Israel, es indispensable seguir desplegando esfuerzos en paralelo para mantener la calma e impedir el contrabando de armas hacia Gaza.

Un nuevo acontecimiento es que, desde el 29 de diciembre, Egipto ha autorizado la entrada de un promedio de 30 camiones al día que transportan materiales de construcción a través del cruce fronterizo de Rafah, destinados a una gama de proyectos financiados por Qatar.

Aplicar plenamente la resolución 1860 (2009) también supone superar las divisiones entre los palestinos. En ese sentido, el Presidente Abbas se reunió con el dirigente de Hamas, Sr. Khaled Meshaal, el 10 de enero en El Cairo, para analizar la aplicación de anteriores acuerdos de reconciliación palestina. El 17 de enero, miembros de Fatah y Hama celebraron en El Cairo la primera de una serie de reuniones periódicas previstas. Se prevé que a principios de febrero se reunirá el órgano provisional de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que incluye todas las facciones de la OLP y a los dirigentes de los grupos que no pertenecen a la OLP. Además, ambas partes han hecho gestos positivos, ya que a Fatah se le permitió celebrar una manifestación con motivo de su aniversario a principios de este mes, tras las manifestaciones con ocasión del aniversario de Hamas en la Ribera Occidental durante el anterior período sobre el que se informó. La reconciliación y las negociaciones siguen siendo esenciales para lograr la solución de dos Estados. El proceso de paz y la reconciliación no son excluyentes, tienen que ser compatibles y hay que llevarlos adelante de manera que se refuercen mutuamente. No obstante, para lograr progresos reales, ha llegado el momento de que Hamas indique claramente cuál es su posición con respecto a las cuestiones fundamentales que están en juego.

En cuanto a Siria, seré breve, ya que el Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria, Sr. Lakhdar Brahimi, informará al Consejo al respecto a finales de este mes.

Persiste el conflicto que estalló hace 22 meses. Entre el 15 de marzo de 2011 y el 30 de noviembre de 2012 casi 60.000 personas perdieron la vida. Miles de personas permanecen detenidas. Muchas han sufrido torturas y malos tratos, incluso violencia sexual. Hay bombardeos indiscriminados, enfrentamientos armados y una situación general de inseguridad, que han impulsado a más de 670.000 sirios a abandonar el país. Ahora más de 18.000 refugiados palestinos desplazados de Siria han sido acogidos en el Líbano, con la asistencia del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, en comparación con la cifra de 10.000 refugiados que había a principios de diciembre, y también hay 3.200 en Jordania. Más de 67.000 refugiados iraquíes de Siria han tenido que regresar al Iraq. Desde mediados de diciembre, el Campamento de Yarmouk, un campamento de refugiados palestinos en Damasco, ha sido el escenario de combates entre los rebeldes sirios y los elementos armados leales al Gobierno, lo cual ha dado lugar a un desplazamiento en masa de la población del campamento.

El 21 de enero, el Secretario General y el Representante Especial Conjunto expresaron su profundo desaliento y angustia ante los niveles atroces de asesinatos y destrucción por parte del Gobierno y la oposición, alentados por las Potencias extranjeras, que suministran armamento a ambas partes. También expresaron su consternación por la falta de una postura internacional unificada que pueda llevar a una transición, como se acordó en Ginebra el pasado mes de junio, y poner fin al desesperante sufrimiento del pueblo sirio.

Las Naciones Unidas están haciendo todo lo posible para prestar asistencia a todos los necesitados dentro y fuera de Siria. El 30 de enero, el Secretario General presidirá una conferencia de donantes de alto nivel en Kuwait para apoyar nuestros programas de asistencia humanitaria. Esperamos que los Estados Miembros contribuyan de manera generosa a cubrir el déficit de financiación.

La situación en la zona de operaciones de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) sigue siendo inestable. De manera esporádica, tienen lugar enfrentamientos armados entre el ejército sirio y la oposición armada de Siria dentro de la zona de separación, lo cual supone un riesgo para el alto el fuego entre Israel y Siria y para la seguridad y la protección de los civiles y del personal de la FNUOS. Esta situación, a todas luces, pone en peligro la estabilidad y el alto el fuego entre ambos países. Hemos pedido con insistencia a ambas partes que respeten el Acuerdo de Separación.

La situación en el Líbano se ha mantenido en relativa calma desde la exposición informativa del mes pasado, a pesar de las persistentes tensiones vinculadas al conflicto en curso en Siria. En Trípoli, las Fuerzas

Armadas del Líbano siguieron manteniendo la calma entre las comunidades sunita y alauita de Bab Al-Tabbaneh y Jabal Mohsen. No obstante, el 18 de enero se perpetró un ataque contra el convoy del Ministro de Asuntos de la Juventud, en el que 11 personas resultaron heridas. El 25 de diciembre, un niño libanés de 11 años de edad murió a causa de los disparos provenientes de Siria, pero, en general, el mal tiempo y las intensas nevadas en la región fronteriza contribuyeron a que disminuyera el número de actos de violencia y las actividades de contrabando. Los nueve peregrinos libaneses que han permanecido detenidos por las fuerzas de oposición sirias desde mayo de 2012 aún no han sido liberados. Los cadáveres de algunos de los 10 combatientes que murieron en el incidente de Tel Kalakh el 30 de noviembre fueron enviados al Líbano para ser sepultados allí, y se cree que al menos un combatiente libanés ha sido detenido por las fuerzas del Gobierno de Siria.

Como resultado del persistente estancamiento político entre los dos bloques principales, el Presidente Sleiman aplazó indefinidamente la sesión de diálogo nacional prevista para el 7 de enero, y sigue celebrando consultas con todas las partes. El 8 de enero, los miembros de un subcomité parlamentario iniciaron una serie de reuniones para analizar las distintas propuestas de una nueva ley electoral. Es positivo que las partes estén trabajando juntas y de manera constructiva en ese sentido. Esperamos que surja un amplio consenso respecto de una nueva ley. Es importante que se celebren las elecciones oportunamente, de conformidad con la Constitución y en pro de la estabilidad del país.

La situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano en general permaneció en calma y estable. Las violaciones del espacio aéreo del Líbano por Israel continuaron con frecuencia.

Para concluir, teniendo en cuenta los calendarios políticos internos, tenemos algunas semanas para prepararnos con miras a una nueva iniciativa. Los dirigentes israelíes y palestinos han señalado, al igual que nosotros, que están convencidos de que la solución de dos Estados es el único camino hacia una paz duradera. Ahora bien, deberían comprender que, sin un compromiso serio, la continuidad del proceso de paz penderá de un hilo y la estabilidad sobre el terreno quedará expuesta a mayores riesgos. Las consecuencias de la inacción podrían ser desastrosas para todos. Por tanto, las partes no solo deben seguir abiertas a nuevas iniciativas para superar el estancamiento actual, sino que también deben demostrar su seriedad. Si Israel actúa con seriedad con respecto a la solución de dos Estados, debe reconocer los efectos negativos de la construcción continua de asentamientos. La seriedad palestina podría quedar demostrada si, mientras empiezan las conversaciones, se suspendieran otras medidas en el escenario internacional.

Ambas partes deben reafirmar su compromiso con una solución negociada de dos Estados en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas, una solución que se ajuste a las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), que zanje las cuestiones fundamentales —el territorio, la seguridad, Jerusalén, los refugiados, los asentamientos y el agua— y que suponga el fin del conflicto israelo-palestino y de todas las reivindicaciones relacionadas. Como fruto de las negociaciones, dos Estados para dos pueblos, Israel y Palestina, convivirán el uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad, con un reconocimiento mutuo de los derechos legítimos del otro, incluido el derecho a la libre determinación. Cada Estado velará por la igualdad de derechos civiles de todos sus ciudadanos y se comprometerá a respetar los derechos humanos y la dignidad humana.

A nuestro juicio, esa es la esencia de la visión de una solución de dos Estados avalada por la comunidad internacional y aceptada en la Iniciativa de Paz Árabe como base para poner fin al conflicto árabe-israelí y lograr la paz regional. Ninguno de los pasos para hacer realidad esa visión es fácil, pero no nos podemos permitir que pase otro año más sin adoptar medidas valientes con el fin de lograr una solución de dos Estados.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Serry por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Observador de Palestina, Excmo. Sr. Riad Malki.

Sr. Malki (Palestina) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En nombre del Estado de Palestina los felicito a usted y a su país amigo, el Pakistán, por la eficacia con que presiden el Consejo de Seguridad este mes y la sabiduría con que lo dirigen. También quisiéramos transmitir nuestro profundo agradecimiento al hermano Reino de Marruecos por las grandes dotes de liderazgo que demostró en el Consejo durante el mes de diciembre.

Quisiera asimismo dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Robert Serry, por su exposición informativa de hoy y por sus incansables esfuerzos sobre el terreno.

Además, en nombre de Palestina deseo felicitar calurosamente a los nuevos miembros del Consejo de

Seguridad, los países amigos de la Argentina, Australia, Luxemburgo, la República de Corea y Rwanda. Confiamos en su compromiso de defender la Carta, el derecho internacional y las resoluciones del Consejo, sin excepción, y les deseamos toda clase de éxitos en el desempeño de sus importantes responsabilidades. Quisiera asimismo transmitir el profundo agradecimiento de Palestina a los miembros cuyo mandato terminó en diciembre de 2012, los países amigos de Colombia, Alemania, la India, Portugal y Sudáfrica. Les agradecemos los incansables esfuerzos que realizaron durante su mandato por apoyar los derechos del pueblo palestino y tratar de alcanzar una solución justa, duradera y pacífica al conflicto israelo-palestino.

Es un honor para mí dirigirme hoy al Consejo de Seguridad por primera vez en nombre del Estado de Palestina tras la histórica decisión de la Asamblea General de otorgar a Palestina la condición de Estado observador no Miembro de las Naciones Unidas con la aprobación de la resolución 67/19, el 29 de noviembre de 2012. El respaldo generalizado de los Estados Miembros a dicha iniciativa refleja el firme apoyo a los derechos inalienables y las aspiraciones nacionales legítimas del pueblo palestino, incluido el derecho a la libre determinación y a una vida de libertad y dignidad en su Estado independiente de Palestina, con Jerusalén Oriental como capital. Ese apoyo representa claramente un reconocimiento por parte de la Asamblea de la condición de Estado para Palestina, reconocimiento que hace tiempo que debería haberse dado. Ha empezado una nueva era, que esperamos que suponga un punto de inflexión para hacer realidad la paz y la seguridad entre los pueblos palestino e israelí, así como en la región en su conjunto.

Estamos agradecidos por el apoyo de principios demostrado con esa valiente decisión adoptada por los Estados Miembros en este momento de la historia. Ya es hora de que el Estado de Palestina asuma el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones. Nuestra esperanza renace con esa medida tan importante, que debería allanar el camino hacia la aceptación de la solicitud que presentamos en septiembre de 2011 para convertirnos en Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Además, nos alientan los indicios de que ese paso trascendental revitalizará el compromiso de la comunidad internacional, asumido hace mucho tiempo pero que sigue sin cumplirse, de lograr una solución justa y pacífica al conflicto israelo-palestino.

En ese sentido, está claro que el apoyo a dicha resolución constituye una reafirmación inequívoca del compromiso de la comunidad internacional con la solución de dos Estados, basada en las fronteras previas a 1967 y de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, desde la resolución 181 (II), de 1947, hasta la resolución 242 (1967) y todas las demás resoluciones posteriores pertinentes, así como los principios de Madrid, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta. No se puede restar importancia a la urgencia de esa reafirmación, en vista de que a lo largo de los años la solución de dos Estados se ha menospreciado y existe un consenso colectivo en el sentido de que las oportunidades para lograr esa solución de manera justa y física están desapareciendo rápidamente. Ninguno de los presentes hoy en este Salón lo puede negar.

Por lo tanto, el hecho de que la Asamblea aprobara la resolución 67/19 debe considerarse un esfuerzo legítimo, multilateral, pacífico y político por salvar la solución de dos Estados, reafirmar su base y crear un medio adecuado para convocar negociaciones sustantivas entre las partes —centradas en un proceso de paz digno de crédito basado en los mandatos conocidos y de conformidad con un calendario definido— dirigidas a poner fin a la ocupación israelí del territorio palestino desde 1967 y a lograr una solución pacífica justa, duradera y general que resuelva todas las cuestiones fundamentales pendientes, entre ellas los refugiados palestinos, Jerusalén, los asentamientos, las fronteras, la seguridad, el agua y los prisioneros.

A pesar de ese mensaje rotundo de la comunidad internacional, lamentablemente a la decisión de la Asamblea General le siguió un período de medidas israelíes que representan la antítesis total de la solución de dos Estados. Los dirigentes palestinos, bajo la dirección del Presidente Mahmoud Abbas y la Organización para la Liberación de Palestina —única representante legítima del pueblo palestino—, han reiterado su compromiso con la vía de la paz y su disposición inmediata a entablar negociaciones sobre la base de unos parámetros claros. Sin embargo, Israel ha seguido por la vía de la ocupación, el conflicto y la estrategia de sembrar el miedo.

En lugar de reaccionar con reciprocidad a la mano que se le ha tendido en son de paz, Israel ha optado por tratar con más ahínco de conseguir sus objetivos ilegales en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es el territorio que constituye el Estado de Palestina, el cual ha estado ocupando de manera ilegítima y forzosa durante más de 45 años. Tal como se señala en una serie de cartas transmitidas recientemente por el Estado de Palestina al Consejo de Seguridad, Israel ha seguido comportándose con absoluto desprecio, incumpliendo deliberadamente el derecho internacional y haciendo caso omiso de la voluntad de la comunidad internacional.

Esto ha quedado crudamente reflejado en la intensificación de su campaña ilegal de asentamientos y sus medidas punitivas opresivas contra el pueblo palestino y sus dirigentes tras la aprobación de la resolución 67/19. Una de esas medidas es la retención de ingresos tributarios palestinos, que ha exacerbado la crisis financiera y ha puesto en jaque el funcionamiento de nuestras instituciones nacionales y nuestro sistema de gobernanza democrática. Esto ha ido acompañado del desprecio de Israel por la comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas, reflejado, entre otras cosas, en la declaración que el Embajador israelí pronunció en la Asamblea General el 29 de noviembre (véase A/67/PV.44) y las observaciones que el Primer Ministro israelí formuló el 21 de diciembre en una entrevista, en la que insistió con actitud desafiante en que Israel proseguiría su programa de colonización ilegal y declaró, "lo que digan las Naciones Unidas no me interesa".

Sobre el terreno, esa actitud se ha manifestado en la escalada sistemática de la campaña ilegal de asentamientos de Israel, en particular en la Jerusalén Oriental ocupada y alrededores. Recordamos que en diciembre de 2012, Israel anunció descaradamente su intención de llevar hacia delante sus planes de construcción de más de 7.000 viviendas en los asentamientos ilegales y de confiscar centenares de dunums de tierras palestinas más en todo el territorio palestino ocupado. El núcleo de esa campaña de asentamientos sin precedentes son sus planes de establecer asentamientos ilegales en zonas vulnerables al este y al sur de la Jerusalén Oriental ocupada, es decir, la llamada zona E-1 al este de la ciudad y una zona en una colina entre Jerusalén y Belén, ambas esenciales para la continuidad y viabilidad del Estado de Palestina, así como las actividades de asentamiento en la zona de Al-Khalil y el Valle del Jordán. Esa fórmula provocadora de Israel se manifiesta también en el terror y la violencia que ejercen los israelíes contra la población civil y las propiedades palestinas, bajo la protección del Gobierno de Israel y con su apoyo.

Reiteramos una vez más ante este Consejo que el derecho internacional deja meridianamente claro que todas las actividades de asentamientos israelíes son ilegales. Independientemente de si se trata de una sola vivienda o de miles, de asentamientos o de puestos de avanzada, sea cual sea el pretexto, todos ellos son ilegales. Son innumerables las resoluciones que lo han afirmado, al igual que la Corte Internacional de Justicia en su opinión consultiva de julio de 2004. Además, las actividades de asentamiento israelíes constituyen graves violaciones del Cuarto Convenio de Ginebra, incluidos los crímenes de guerra, según se determine de conformidad con el Protocolo Adicional I de los Convenios de Ginebra y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

La campaña de asentamientos ilegales de Israel también constituye el principal obstáculo para conseguir una paz basada en la visión de dos Estados que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad de acuerdo con las fronteras anteriores a 1967. El cese de la construcción de asentamientos no es una condición previa; es una obligación jurídica. El Consejo de Seguridad debe asumir sus responsabilidades en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y actuar de tal manera que se consiga encontrar una solución al conflicto, que se está haciendo esperar demasiado. Nos encontramos en un momento crucial. Debemos transmitir un mensaje claro a Israel en el sentido de que todas estas prácticas y políticas son ilegales y deben detenerse. De lo contrario, Israel tendrá que rendir cuentas por sus violaciones y por dar al traste con la solución de dos Estados.

Lo cierto es que Israel nunca ha tenido que rendir cuentas por sus delitos, lo cual ha fomentado su sensación de ser impune y ha alentado su rechazo a seguir el camino de la paz. A este respecto, es preciso recordar que el comportamiento hostil y punitivo de Israel después de la aprobación de la resolución 67/19 vino, de hecho, precedido por otra agresión militar israelí contra la Franja de Gaza, en noviembre de 2012, y por repetidas declaraciones de funcionarios israelíes sobre su vía preferida, es decir, la de la guerra. Una vez más, las fuerzas de Israel han sembrando la muerte, el trauma y el terror entre los palestinos, y han provocado cientos de muertos y heridos palestinos, entre ellos mujeres y niños, y la destrucción de viviendas e infraestructuras con el bombardeo indiscriminado israelí de zonas civiles densamente pobladas, incluidos los campamentos de refugiados.

Esa agresión, además del bloqueo israelí impuesto desde 2007, ha provocado una intensificación del sufrimiento humano en Gaza en lo que es un castigo colectivo contra la población. Lamentablemente, con excepción de la emisión de un comunicado de prensa el 21 de noviembre de 2012 (SC/10829) tras la conclusión del acuerdo de alto el fuego, el Consejo de Seguridad sigue sin asumir su responsabilidad de poner fin a la agresión israelí y proteger a la población civil palestina, de conformidad con el derecho internacional humanitario.

Sin embargo, en aquel momento los dirigentes palestinos reiteraron, como hacen ahora, su rechazo de la vía de la guerra y su compromiso con el camino de la paz. A principios de año se manifestó en toda Palestina, en particular

en Gaza, el apoyo público a esa posición, que constituye el elemento fundamental de la política del Presidente Abbas y su Gobierno, en las grandes manifestaciones celebradas el 4 de enero para conmemorar el 48º aniversario del movimiento Fatah, en apoyo al Presidente Abbas y las aspiraciones nacionales palestinas.

Hay que destacar la importancia de ese acontecimiento, que debe servir de claro recordatorio a aquellos que cuestionan el apoyo del pueblo palestino a la paz y el liderazgo legítimo del Presidente Abbas. En ese contexto, se está intentando alcanzar la reconciliación entre las facciones políticas palestinas, en particular entre Fatah y Hamas, para poner fin a la división. Esa es una de las demandas de nuestro pueblo y es vital para nuestros objetivos nacionales. En ese sentido, reiteramos nuestro reconocimiento a la República Árabe de Egipto, la Liga de los Estados Árabes y otras partes afectadas por su labor. Esperamos conseguir pronto la unidad palestina y que sea respetada por la comunidad internacional.

A pesar de las constantes provocaciones y hostilidades de Israel, que aumentan las tensiones y desestabilizan la situación sobre el terreno, los acontecimientos del 29 de noviembre de 2012, el acuerdo de alto el fuego en Gaza y los actos populares no violentos de la resistencia palestina pacífica a la ocupación —demostrada más recientemente en la valerosa creación como pueblos de protesta de Bab Al-Shams y Bab Al-Karama en tierras palestinas confiscadas y marcadas para la colonización israelí y en las manifestaciones semanales contra los asentamientos y el muro en pueblos de toda Palestina— son pruebas abundantes del compromiso palestino con el camino de la paz.

Sin embargo, al optar por seguir ciegamente su programa expansionista, Israel está socavando la contigüidad y la unidad del territorio del Estado de Palestina, y poniendo en peligro la viabilidad de la solución de dos Estados. Nos encontramos en una encrucijada. Israel debe elegir entre participar sinceramente en un proceso político significativo para materializar la solución de dos Estados a partir de las fronteras anteriores a 1967, que es un acuerdo mutuo histórico y de justicia al que llegamos hace décadas, u obligarnos a entrar en una era en la que se abandone dicha solución. El pueblo palestino entraría en una nueva etapa en su lucha nacional por defender y conseguir sus derechos por todos los medios pacíficos, políticos, diplomáticos y jurídicos de que dispone el Estado de Palestina.

La comunidad internacional tiene una responsabilidad histórica ante sí. Hay que tomar medidas inmediatamente, en particular en el Consejo de Seguridad, para obligar a Israel a poner fin a sus violaciones de la ley y a comprometerse con el camino de la paz. Las negociaciones no pueden dar frutos si se sabotean con una ocupación implacable que se burla de la paz y hace que sea imposible lograrla. Por otra parte, los últimos años han demostrado que las partes, si se las abandona en un proceso de negociaciones poco equilibrado e injusto, son incapaces de lograr la paz. También es necesario reafirmar claramente los parámetros de la solución y que las partes se comprometan con ellos.

Las cosas no pueden continuar así. Es indispensable dirigir esta cuestión con valentía, en particular por parte de aquellos que han reclamado su derecho a conducir el proceso de paz a lo largo de los años, y que las Naciones Unidas desempeñen un papel importante, incluido el Consejo de Seguridad. Esa dirección debe estar en consonancia con los valores de l libertad, la tolerancia,la dignidad humana y la justicia, que son los componentes fundamentales de la paz y la estabilidad en nuestro mundo y nuestra región, sin excepción. Se precisa una firme voluntad política y moral para rescatar la solución de dos Estados y ayudar a ambas partes a superar el estancamiento político con miras a garantizar el éxito del proceso político para el logro de un acuerdo de paz definitivo en el crítico año 2013.

Deseo reiterar lo dicho por el Presidente Mahmoud Abbas al día siguiente de las elecciones israelíes: Palestina desea cooperar con cualquier futuro Gobierno israelí, siempre que dicho Gobierno acate las resoluciones más recientes de la Asamblea General relativas al reconocimiento del Estado palestino dentro de las fronteras de 1967.

El pueblo palestino y sus dirigentes siguen comprometidos con la solución de dos Estados, al igual que lo está la mayor parte del mundo árabe e islámico, como se refleja en el apoyo sostenido que ha recibido la histórica Iniciativa de Paz Árabe desde 2002. Instamos a la comunidad internacional a escuchar este llamamiento a favor de la paz y a apoyar juiciosamente a quienes aspiran a la libertad, con miras a dar inicio a una era en la que se haga realidad la tan esperada justicia e independencia del pueblo palestino, y haya paz y seguridad para palestinos e israelíes.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Prosor (Israel) (*habla en inglés*): Al iniciar un nuevo año, deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar a los cinco nuevos integrantes del Consejo de Seguridad. A todos y cada uno de ellos les deseo mucha suerte y que logren navegar con éxito las a veces turbulentas aguas de este Salón.

Ayer el pueblo de Israel acudió a las urnas. Millones de hombres y mujeres votaron. La democracia israelí sigue floreciendo. Las elecciones son solo un componente de la vibrante democracia de Israel. Nuestro Estado garantiza la protección de las minorías, las mujeres y los homosexuales. Nuestros tribunales garantizan que nadie esté por encima de la ley. Nuestro sistema de educación enseña la tolerancia y la paz, no la violencia y el odio.

Anhelamos el día en que las escenas de elecciones verdaderas fundadas en una democracia genuina se repitan en todos los rincones de un Oriente Medio estable y seguro. Ese día será un importante hecho histórico en la historia de nuestra región. Mi pregunta a este Salón es: ¿Cuánto tiempo más tenemos que esperar? En nuestros días vemos un panorama mucho más sombrío en gran parte del Oriente Medio. La represión, la inestabilidad y una horrenda violencia siguen plagando la región.

Más de 60.000 personas han muerto en Siria en solo dos años. Entre las víctimas de Al-Assad se cuentan cientos de palestinos. Tomando en cuenta que hemos oído tanto sobre de la causa palestina en la mañana de hoy, quisiera aprovechar esta oportunidad para recordar al Consejo de que Al-Assad ha utilizado aviones de combate para bombardear los campamentos de refugiados donde viven los palestinos en Siria y que miles de palestinos huyen del país. En el Líbano, más de 1 millón viven bajo la brutal opresión de Hizbullah, que ha transformado todo el sur de ese país en una base terrorista iraní.

Las armas más peligrosas del mundo llegan a estar al alcance de los agentes más peligrosos de nuestra región. Enfrentamos la aterradora posibilidad de que los vastos arsenales de armas químicas de Al-Assad puedan caer en manos de Hizbullah o Al-Qaida. El régimen de los Ayatolas en el Irán amenaza con combinar su ideología extremista con la avanzada tecnología de los misiles y las armas nucleares. La vida de millones está en juego.

Esas son solo algunas de las grandes amenazas que se ciernen sobre el Oriente Medio. Insisto en que ninguna de ellas recibió una atención priorizada en el debate de esta mañana. En lugar de ello, el Consejo de Seguridad sigue empleando el debate mensual sobre el Oriente Medio para poner en evidencia, examinar y criticar a Israel, una isla de democracia en medio del mayor océano de tiranías del mundo.

Se me ocurre algo novedoso. Quizá este debate podría dedicar algún tiempo a examinar por qué la situación en el Oriente Medio sigue siendo inestable, antidemocrática y violenta. Voy a dar al Consejo una pista, y no tiene nada que ver con Israel.

Hay muchas amenazas a la seguridad en nuestra región, pero la presencia de viviendas judías en Jerusalén, capital eterna del pueblo judío, nunca ha sido una de ellos. Los judíos han estado construyendo viviendas en Jerusalén desde los tiempos del Rey David, hace 3.000 años. Las comunidades judías fueron testigos del auge y la caída del Imperio Romano. Vivieron en Jerusalén durante cruzadas y pogromos. Algunos han dicho aquí que los proyectos preliminares de construcción anunciados el mes pasado son obstáculos para una solución de dos Estados, a pesar de que es evidente que todos esos barrios seguirán siendo parte de Israel en cualquier acuerdo de paz final.

No puedo comprender cómo se puede concluir que un Estado palestino no puede existir si no hay contigüidad entre Ma'ale Adumim y Jerusalén, a siete kilómetros la una de la otra. Quienes hacen esa afirmación son los mismos que defienden y hablan de un Estado contiguo entre Gaza y la Ribera Occidental, zonas separadas por más de 70 kilómetros. La conexión de Gaza y la Ribera Occidental cortaría a Israel en dos. Sin embargo, la contigüidad israelí nunca parece preocupar a algunos miembros de este órgano.

La exposición informativa que hemos escuchado esta mañana ha sido particularmente selectiva en cuanto a los hechos que eligió presentar. Por ejemplo, no hace falta ser un Sherlock Holmes o un investigador del Departamento de Policía de la ciudad de Nueva York para darse cuenta de que todas las pruebas incriminan a los altos funcionarios de la Autoridad Palestina en las recientes provocaciones que tuvieron lugar en la zona conocida como E-1. Convenientemente, la participación de los dirigentes palestinos en esas actividades se omitió de manera milagrosa en la exposición informativa de esta mañana. Considerando que la percepción selectiva es uno de los rasgos más característicos de este debate, me gustaría dedicar un momento a esclarecer algunos hechos acaecidos en los últimos dos meses.

En noviembre de 2012, el Presidente Abbas compareció en el Salón de la Asamblea General y presentó una resolución unilateral a ese órgano (resolución 67/19 de la Asamblea General). Proclamó que ese era un acto de paz. Insistió en que era “la última oportunidad para salvar la solución de dos Estados” *(A/67/PV.44, pág.3)*. La delegación palestina prometió que después de la votación regresaría inmediatamente, sin condiciones previas, a la mesa de negociaciones. Sé que algunos de los presentes en este Salón votaron a favor de la resolución 67/19 sobre esa base. Hoy, las naciones que apoyaron a Abbas tienen el deber de preguntarse: ¿Por qué votamos exactamente?

Baste decir que los palestinos no han movido un dedo para reanudar las negociaciones. No hemos visto ni un solo gesto, ni una sola declaración, ni un solo indicio de que quieran reanudar las negociaciones. Exactamente 10 días después de que el Presidente Abbas expresara ante el mundo su compromiso con una solución de dos Estados, su partido político, Fatah, dio a conocer un nuevo logotipo en el que se borra completamente al Estado de Israel del mapa. No se equivoquen, el principal obstáculo a una solución de dos Estados es la negativa palestina a hablar a su propio pueblo sobre las verdaderas condiciones de la solución de dos Estados, a hablar un lenguaje de paz, no la letanía de la guerra.

Nunca escucharemos al Presidente Abbas ni a ninguno de los demás líderes palestinos emplear la frase “dos Estados para dos pueblos”. Nunca los escucharemos decir tal cosa porque ellos abogan por un Estado palestino independiente, pero desean que millones de los suyos inunden el Estado judío, lo que sería la destrucción de Israel. Permítaseme ser claro, esa no es una solución de paz y nadie que realmente crea en la paz podría aceptarla.

Puede que algunos en este Salón digan que los palestinos saben que en la mesa de negociaciones tendrán que renunciar a sus aspiraciones de regresar. Puede que algunos dirigentes palestinos incluso lo susurren a puertas cerradas, pero nunca, nunca, lo dirán públicamente. El pueblo palestino no tiene ni idea de que algún día tendrá que renunciar a esa aspiración de regresar. Dado que los dirigentes palestinos se niegan a decirle la verdad al pueblo palestino, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de decírsela. Los verdaderos interesados en la paz comenzarán a pronunciarse con fuerza, públicamente y de manera inequívoca en contra de esa aspiración. No podemos guiarnos por lo que dicen quienes utilizan los principios de manera selectiva.

En diciembre del año pasado, pocos días después de que el Presidente Abbas se presentara ante las Naciones Unidas, escuchamos una declaración pública de Khaled Mashaal, jefe político de Hamas, en una manifestación de cientos de miles de personas en Gaza, en la que llamó a lograr la destrucción completa y total de Israel, y dijo: “Palestina es nuestra desde el río hasta el mar y desde el sur hasta el norte, no cederemos ni una pulgada de tierra”.

Cabría pensar que ese llamamiento a favor de la destrucción de Israel merecería una declaración conjunta en la que algunos miembros prominentes y permanentes del Consejo expresaran preocupación. Me comentaron que algunos de los miembros prominentes y permanentes dijeron algo acerca de ese llamamiento irresponsable a favor de la destrucción de Israel. Israel es conocido por tener dispositivos de escucha extraordinarios. Los miembros deben haber hecho esos comentarios en voz tan baja que ni siquiera nuestros equipos más sensibles pudieron captarlos.

Aparentemente, el discurso de Mashaal no fue el único motivo de preocupación para el Presidente Abbas. En lugar de buscar la paz con Israel por medio de negociaciones, ha dedicado toda su energía a la búsqueda de unidad con Hamas. Hamas es la misma organización terrorista que disparó miles de cohetes contra ciudades israelíes en noviembre del año pasado. Es la misma organización terrorista que comete un doble crimen de guerra como cuestión de política cuando utiliza escuelas palestinas para lanzar cohetes contra escuelas israelíes. En la constitución de Hamas se pide la destrucción de Israel y el genocidio de los judíos. Hamas ha convertido a Gaza en un destino atractivo, diría en un Club Med, para los yihadistas del mundo.

Algunos en este Salón tienen la audacia de decir que Israel también debería acoger a Hamas con los brazos abiertos. Me pregunto, ¿acaso dirían lo mismo si militantes islámicos estuvieran lanzando cohetes a sus patios? ¿Le dirían lo mismo a Francia, que ahora está cooperando con el Gobierno de Malí para combatir a Al-Qaida en el Sahel? El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia dijo este mes que su país estaba luchando para evitar la creación de un enclave terrorista islámico a las puertas de Francia y de Europa. Si Malí está a las puertas de Francia, Gaza está en la sala de estar de Israel. Permítaseme ser muy claro, la posición de principios de Francia debe alabarse. Solo pido que Francia y todos los países que apoyan hoy su posición de principios, apoyen mañana a Israel cuando estemos luchando contra el terrorismo islámico en nuestras fronteras.

El representante de Palestina se dirige hoy a este Salón como si representara a una democracia jeffersoniana. Sin embargo, ninguna retórica, ningún giro ni ninguna bravata podrá cambiar un hecho sencillo: los palestinos, evidentemente no cumplen con el criterio más básico para obtener la condición de Estado. El único Estado palestino en este Salón es el estado de negación palestina. La resolución del mes pasado no confirió a Palestina la condición de Estado. Esta resolución no constituyó un reconocimiento de un Estado palestino. Muchos Estados Miembros dejaron eso bien claro el 29 de noviembre y en los días posteriores. Israel ha dejado constancia de su opinión con respecto a la aprobación de la resolución 67/19 de la Asamblea General. Esa posición se mantiene inalterada. Esa resolución reciente no confiere el derecho a los

palestinos a participar en reuniones de las Naciones Unidas ni en conferencias internacionales, a suscribir tratados ni a ingresar en organizaciones internacionales en calidad de Estado. El cambio de terminología y de título plantea el peligro de crear la falsa impresión de que existe un Estado palestino cuando en realidad no existe tal Estado. La resolución 67/19 no confiere ese mandato. En el mundo real, la condición de Estado es concomitante con el control de un territorio. Sin embargo, la resolución no cambió el hecho de que la Autoridad Palestina no tiene control sobre Gaza, que es el 40% del territorio que el Presidente Abbas dice representar.

Cualquier esfuerzo por modificar el estatuto palestino fuera del marco de negociaciones convenido, viola directamente los acuerdos entre las partes. Esos acuerdos incluyen limitaciones específicas de la capacidad palestina en materia de relaciones exteriores y contienen la obligación expresa de resolver todos los problemas pendientes por medio de negociaciones y de abstenerse de adoptar medidas que busquen modificar el estatuto jurídico de la Ribera Occidental y de Gaza, a la espera de los resultados de las negociaciones. Tratar de facilitar la violación de esos acuerdos socava la credibilidad de esta Organización, que ha afirmado reiteradamente que el Estado palestino solo podrá surgir como resultado de negociaciones bilaterales.

Además, la resolución 67/19 no puede servir como mandato aceptable para negociaciones futuras. Esa resolución no solo contradice mandatos ya acordados, sino que también trata de predeterminar algunas cuestiones explícitamente reservadas para la negociación, al tiempo que pasa por alto otras, tales como la seguridad y el fin de las reclamaciones, que son componentes básicos de cualquier acuerdo futuro. La campaña que los dirigentes palestinos han llevado a cabo en las Naciones Unidas es un falso ídolo para el pueblo palestino. Solo hay un camino para obtener la condición de Estado. Ese camino no pasa por este Salón en Nueva York, sino por las negociaciones directas entre Israel y Ramallah. No hay atajos ni soluciones rápidas ni instantáneas. La paz debe negociarse, no debe imponerse.

Esta semana se cumplen exactamente 67 años desde que el 17 de enero de 1946 el Consejo de Seguridad celebrara su primera sesión en Westminster, Londres. Ese día el Consejo definió claramente su misión, a saber, promover la paz y la seguridad en el mundo, oponerse a la tiranía y salvaguardar los derechos de todos los pueblos. Sería un verdadero eufemismo decir que el debate mensual sobre el Oriente Medio no cumple con esa norma. La mayor parte de los millones de personas de nuestra región que viven en condiciones de opresión, temor y violencia son totalmente soslayados en este debate. Se les deja de lado para dar cabida a una letanía de medias verdades, mitos y mentiras rampantes sobre Israel. Repetir una mentira no la hace cierta. Repetir una marea constante de falsedades no puede cambiar los hechos. La verdad, sencillamente, sigue siendo que Israel no es lo que está mal en el Oriente Medio; Israel es lo que está bien en el Oriente Medio. No nos llamemos a engaño. El cinismo político no favorece al mundo árabe. El silencio del Consejo ante el terror no favorece a quienes buscan un futuro más luminoso. Ha llegado el momento de hacer una introspección en este Salón. El Consejo necesita un sistema mundial de determinación de posición para hallar su centro moral en el debate sobre el Oriente Medio. Pocas semanas después de la fundación del Consejo, Sir Winston Churchill reseño los retos que encaramos hoy, cuando dijo, refiriéndose a las recién fundadas Naciones Unidas: “que debíamos asegurarnos de que su labor fuera fructífera, que la Organización fuera una realidad y no una farsa, que fuera un verdadero templo de paz y no sencillamente un puente de mando en una Torre de Babel”.

El Presidente (*habla en inglés*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Oriente Medio, Sr. Robert Serry por su exposición informativa.

Los ataques terroristas en el desierto de Argelia, la amenaza que plantean el Irán y su programa nuclear y los problemas internos que encaran las sociedades árabes hoy en día para lograr que sus gobiernos sean más democráticos y respondan mejor a las necesidades de sus pueblos hacen del Oriente Medio un región que requiere nuestra atención constante y nuestro compromiso activo. Hoy me centraré en la cuestión palestina y la crisis siria.

La crisis financiera que encaran los territorios palestinos en la actualidad es grave y la noticia reciente de la generosa donación por Arabia Saudita de 100 millones de dólares a la Autoridad Palestina es positiva. Hemos hecho enormes inversiones en la Autoridad Palestina y en el pueblo palestino que deseamos sean sostenibles, incluso mediante la reanudación inmediata de las transferencias sistemáticas de ingresos fiscales. A lo largo de los años ningún gobierno ha invertido más en la asistencia a los palestinos que el de los Estados Unidos. Seguimos comprometidos a dar nuestro apoyo al pueblo palestino.

No obstante, como todos sabemos, la votación del 29 de noviembre de 2012 en la Asamblea General

(resolución 67/19) no ha acercado a los palestinos a nuestro objetivo común de lograr que tengan un Estado. Como dijimos en reiteradas ocasiones, la única vía para establecer un Estado palestino real es mediante el difícil proceso de negociaciones directas entre israelíes y palestinos sobre las cuestiones del estatuto definitivo, sin condiciones previas. No puede decirse que la resolución 67/19 de la Asamblea General establece un mandato o prejuzga ninguna cuestión relacionada con el estatuto definitivo, en particular en lo que se refiere al territorio. Esos son hechos ciertos e innegables.

Por consiguiente, los Estados Unidos siguen firmemente comprometidos con las negociaciones directas, y seguirán esforzándose al máximo con ese fin. Estamos celebrando consultas con las partes y los asociados internacionales sobre cómo proceder en el futuro, y estamos haciendo hincapié en que cada paso que se dé debe apuntar a la reducción de las tensiones y a crear un clima de paz. Los enviados del Cuarteto se reunieron a inicios de este mes en Jordania para examinar las medidas que es necesario adoptar para crear una atmósfera positiva propicia para las negociaciones futuras. Esa reunión tuvo lugar después del encuentro del Enviado Especial de los Estados Unidos, David Hale, con dirigentes israelíes, palestinos, jordanos, egipcios y de la Liga de los Estados Árabes para hacer avanzar la causa de la paz y la seguridad en el Oriente Medio, incluso mediante el mantenimiento y fortalecimiento del alto el fuego en Gaza.

Por medio de nuestro compromiso hemos reiterado nuestra oposición de larga data a las actividades de asentamiento israelíes en la Ribera Occidental y a las construcciones en Jerusalén Oriental, que atentan contra la causa de la paz. Las construcciones en la zona E-1 serían particularmente dañinas para los esfuerzos en pro de una solución de dos Estados, e instamos a los dirigentes israelíes a reconsiderar esas decisiones unilaterales y a actuar con moderación. Durante decenios, los Estados Unidos se han negado a aceptar la legitimidad de las constantes actividades de asentamiento israelíes, y nos oponemos a cualquier esfuerzo por legalizar los puestos de avanzada. Seguiremos exhortando a los dirigentes de ambas partes a evitar la adopción de medidas unilaterales y las provocaciones que hagan más difícil la reanudación de las negociaciones de paz.

La posición de los Estados Unidos respecto al estatuto palestino, expuesta en la explicación de nuestro voto durante la aprobación de la resolución 67/19 de la Asamblea (A/67/PV.44, pág. 13), sigue siendo la misma. Los Estados Unidos no consideran que la resolución confiera la condición o el reconocimiento como Estado a Palestina. Solo las negociaciones directas llevarán a ese resultado. Por consiguiente, en nuestra opinión, cualquier referencia al Estado de Palestina en las Naciones Unidas, incluyendo el uso del término “Estado de Palestina” en la tablilla de identificación en el Consejo de Seguridad, o el uso del término “Estado de Palestina” en la invitación a participar en esta sesión o en cualquier otro documento relativo a la participación en esta sesión, no es reflejo de nuestra aceptación de la idea de que Palestina es un Estado. Esa declaración de nuestra posición debe aplicarse a la participación palestina en las sesiones del Consejo de Seguridad o en otras reuniones de las Naciones Unidas, independientemente de si los Estados Unidos se refieren específicamente a este asunto en el futuro.

Permítaseme ahora pasar al tema de Siria, donde la situación es extrema y se deteriora. En los últimos meses, hemos sido testigos de un agudo aumento en el número de ataques indiscriminados. Se ha sabido que la semana pasada, en una pequeña aldea en las afueras de Homs, las milicias del régimen mataron a más de 100 personas, incluidas familias completas y numerosos niños. Los ataques aéreos del régimen cerca de la Universidad de Aleppo costaron la vida a 87 personas, y los ataques contra clínicas y hospitales en todo el país han hecho imposible que los civiles heridos reciban asistencia médica. Ante esas atrocidades cada vez mayores, reiteramos nuestra más enérgica condena a cualquier ataque dirigido contra civiles indefensos. En todos los niveles, los responsables de tales atrocidades, no importa cuál sea su filiación, serán identificados y deberán responder por sus actos.

En lo que respecta al proceso de transición, estamos dispuestos a ayudar a los nuevos dirigentes de Siria en sus esfuerzos por enfrentar las cuestiones propias de la rendición de cuentas y la reconciliación. Con ese propósito, los Estados Unidos seguirán apoyando los esfuerzos sirios e internacionales para documentar las pruebas de las atrocidades cometidas por ambas partes, con miras a que se utilicen en futuros procesos de rendición de cuentas. La comunidad internacional también debe desempeñar un papel en garantizar que cualquier futuro proceso nacional de rendición de cuentas esté respaldado por los conocimientos especializados necesarios, de manera que se cumplan las normas internacionales.

En el frente político y diplomático. Hago hincapié en que mi Gobierno apoya y agradece los esfuerzos que realiza el Representante Especial Conjunto Brahimi para encontrar una solución duradera a la crisis. Todos los miembros del Consejo saben que la transición sería la manera más rápida y eficaz de poner fin al horripilante derramamiento de sangre. Por lo tanto, los Estados Unidos

seguirán trabajando con sus asociados, dentro y fuera del Consejo, para apoyar una transición política sustantiva que responda a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. En ese sentido, reafirmo nuestro compromiso con los principios esbozados en el comunicado de Ginebra (S/2012/523, anexo), incluida la creación de un órgano de gobierno de transición con plenos poderes ejecutivos conformado sobre la base del consentimiento mutuo.

Al mismo tiempo, seguimos apoyando a la coalición opositora siria en sus esfuerzos por lograr una oposición más unida, capaz de comenzar de inmediato a dar respuesta a las necesidades del pueblo sirio. Estamos apoyando a la dependencia de coordinación de la asistencia de la coalición, a fin de que llegue más asistencia a los consejos locales que prestan servicios básicos. Además de los más de 210 millones de dólares en asistencia humanitaria que ya han entregado, los Estados Unidos han aportado más de 50 millones de dólares para reforzar a la sociedad civil siria, incluidos sus nuevos dirigentes, con miras a ayudarlos a divulgar, organizar y preparar una posible transición política.

Ahora nos corresponde a todos actuar para ayudar a los millones de personas desplazadas y en extrema necesidad de recibir asistencia vital. No cabe duda de que la incansable labor de muchos de los organismos de las Naciones Unidas en la prestación de esa ayuda, incluido el apoyo del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, ha salvado incontables vidas. Esperamos con interés la conferencia de las Naciones Unidas sobre promesas de contribuciones que se celebrará en Kuwait el 30 de enero y exhortamos a los Estados a aumentar sus contribuciones a los dos llamamientos combinados de las Naciones Unidas. También exhortamos a los organismos de las Naciones Unidas y a los donantes a explorar más oportunidades de prestar asistencia a través de la fronteras, a fin de auxiliar a los sirios en zonas con bajos niveles de servicios y a colaborar con la dependencia de la coalición de oposición que coordina la asistencia para responder a las necesidades en el terreno.

Seguiremos ayudando a los vecinos de Siria, incluidos el Líbano, Turquía, el Iraq y Jordania, a responder a la corriente de refugiados. Agradecemos su generosidad al dar alojamiento y prestar servicios a casi 600.000 refugiados, una cifra que seguramente aumentará a medida que las fuerzas de Al-Assad continúen con sus ataques. Encomiamos la reciente aprobación por el Gobierno libanés de un plan de respuesta a los refugiados e instamos a todos los gobiernos vecinos a mantener abiertas sus fronteras para quienes huyen de la brutalidad de Al-Assad.

Días difíciles nos aguardan, sobre todo mientras Al-Assad se mantenga en el poder. Seguimos apoyando a todos los sirios, dentro y fuera del Gobierno, que tengan como objetivo poner fin al sangriento régimen de Al-Assad y edificar una Siria democrática y unida en la que se respete el estado de derecho. Con ese fin, seguiremos procurando las valiosas contribuciones de la comunidad internacional.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Serry, por su evaluación detallada de la situación en esa región. Damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Sr. Malki, quien hace uso de la palabra por primera vez en este Salón en su nueva condición de representante del Estado observador ante las Naciones Unidas.

Hemos escuchado atentamente la declaración del Representante Permanente de Israel, Sr. Prosor. Seré franco, no entendemos todo lo que el Sr. Prosor dijo hoy al Consejo de Seguridad, pero reconocemos que, a estas alturas, el Consejo de Seguridad, por razones bien conocidas, no ha sido capaz de alcanzar una posición unificada que permita un progreso verdadero en la solución de la cuestión palestino-israelí.

Desde hace mucho tiempo la búsqueda de una solución al conflicto palestino-israelí se encuentra estancada. Los intentos que se realizaron en 2012, con la ayuda del Cuarteto del Oriente Medio y de otras partes interesadas, a fin de establecer contactos y propiciar la negociación entre palestinos e israelíes, no tuvieron éxito. A pesar de la calma que reina actualmente en la Franja de Gaza tras los enfrentamientos de noviembre, la situación militar y política en general está lejos de ser estable. La situación se ve agravada por las continuas actividades de asentamientos israelíes. Se ha producido un aumento sin precedentes en esas actividades, y eso es motivo de preocupación. Según organizaciones no gubernamentales israelíes, solamente en 2012 se aprobó la construcción de 7.000 unidades de vivienda, mientras que el año anterior esa cifra fue de 1.770, y en 2010 se aprobaron 570 unidades.

Los recientes acontecimientos relacionados con la denominada zona E-1 demuestran que, lamentablemente, a pesar de los enérgicos llamamientos de la comunidad internacional, las autoridades israelíes no tienen la intención de revisar su política de asentamientos. Esto nos aleja aún más de la posibilidad de encontrar una solución pacífica al conflicto palestino-israelí, representa una clara violación de las resoluciones del Consejo de

Seguridad y la hoja de ruta y socava las posibilidades de un acuerdo sobre la base de dos Estados.

Una situación ya de por sí difícil se ve agravada por las severas presiones financieras a que están sometidas las autoridades palestinas, a quienes Israel ha retenido los ingresos correspondientes a impuestos y aranceles. Esto exacerba los complejos problemas sociales, económicos y humanitarios que existen en los territorios palestinos. Es necesario adoptar más medidas con miras a despejar el camino para que se produzca un intercambio económico amplio entre la Franja de Gaza y el mundo exterior. Estamos convencidos de que mientras más se prolongue la alarmante situación actual, peor será su efecto sobre el proceso de reanudación de las negociaciones.

El camino para romper el estancamiento y aliviar las tensiones en el conflicto palestino-israelí es bien conocido. Es necesario poner fin a las acciones unilaterales y restaurar la confianza entre las partes en interés de la reanudación del diálogo sobre las bases acordadas, incluidas las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002), 1515 (2003) y 1850 (2008), los principios de referencia de la Conferencia de Madrid, la Hoja de Ruta y la Iniciativa de Paz Árabe. En el futuro, esto permitiría un debate sobre las apremiantes cuestiones relativas al estatuto definitivo, incluidas las fronteras, Jerusalén, los refugiados y el agua.

En ese sentido, acogemos con satisfacción el muy importante y oportuno llamamiento que se formuló en diciembre de 2012, en la cumbre del Comité Ministerial de la Liga de los Estados Árabes sobre la Iniciativa de Paz Árabe, a favor de la reanudación del proceso de negociación sobre la base de las bien conocidas disposiciones jurídicas internacionales. El objetivo final de este diálogo sería el fin de la ocupación israelí y el establecimiento de un Estado palestino independiente, viable y territorialmente integral, que exista en paz y con seguridad junto a Israel. Esperamos que el nuevo Gobierno de Israel, tan pronto se establezca, tenga debidamente en cuenta la necesidad de ir más allá de la desconfianza y de volver a participar en un proceso de negociaciones sustantivas.

Un factor crucial para la puesta en práctica de cualquier acuerdo con Israel es el logro de la reconciliación entre palestinos. Esperamos resultados prácticos como consecuencia de los acuerdos a los que llegaron los líderes de Fatah y Hamas en El Cairo, la semana pasada.

Por su parte, Rusia, de manera bilateral y en los foros internacionales, sobre todo en el Cuarteto de mediadores internacionales, sigue ayudando a resolver el estancamiento en la situación palestino-israelí mediante el reinicio del proceso de negociación para lograr una paz duradera entre palestinos e israelíes. En este contexto, hacemos un llamado a favor, entre otras cosas, de la pronta convocación de la reunión ministerial del Cuarteto y de una participación más activa de parte de la Liga de los Estados Árabes en su labor.

El agravamiento reciente de la situación de los refugiados palestinos en Siria, en particular en el campamento de Yarmouk, en las afueras de Damasco, fue un duro recordatorio del dañino estancamiento en que se encuentra la situación en el Oriente Medio. Los enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y la oposición provocaron el desplazamiento de muchos refugiados palestinos al Líbano, lo que contribuyó a desestabilizar aún más la ya difícil situación en ese país. A este respecto, tomamos nota de que los palestinos han ratificado su posición de no intervenir en los asuntos internos de los Estados árabes, incluido el conflicto sirio.

Con respecto a la situación en Siria, en su conjunto, Rusia aboga por la continuación de los esfuerzos colectivos para encontrar una solución al conflicto en ese país sobre la base del comunicado que emitió el Grupo de Acción en Ginebra. En ese contexto, estamos proporcionando el apoyo necesario a las actividades del Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi. Opinamos que una solución a la crisis debe ser política y que debe lograrse mediante un diálogo dirigido por los propios sirios, sobre la base de los principios del derecho internacional. En ese sentido, todas las partes en el conflicto deben renunciar a la violencia, priorizar el interés supremo del pueblo sirio y consagrarse a la tarea de velar por su seguridad y por el desarrollo libre y democrático del país.

Si bien la comunidad internacional tiene una responsabilidad significativa en la búsqueda de una solución a la crisis siria, en última instancia, ese debe ser un proceso dirigido por sirios. En ese sentido, lamentamos que la oposición siria no haya adoptado medidas para entablar un diálogo. Estamos convencidos de que ha llegado el momento de dar ese paso, teniendo en cuenta en particular que el Gobierno sirio ha anunciado su disposición a negociar con un amplio sector de las fuerzas de oposición.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, así como al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina y al Representante Permanente de Israel por sus declaraciones.

En estas primeras semanas de 2013, el Oriente Medio está afectado por dos crisis que, después de un año de bloqueo y parálisis, requieren una acción decidida de parte de la comunidad internacional.

En primer lugar, en lo que respecta al conflicto israelo-palestino, el Secretario General nos alertó de manera continua, en el transcurso del año pasado, de que la ventana de oportunidad para una solución de dos Estados se está cerrando. Las opciones ahora son simples. Tal vez el año 2013 será un año en el que se lleven a cabo negociaciones sustantivas, que habrán de conducir a un acuerdo definitivo para resolver todos los problemas y demandas, o tal vez será el año en que desaparecerá esta oportunidad única de establecer la paz mediante un Estado palestino viable, independiente, soberano y contiguo, que vivirá en paz y con seguridad dentro de fronteras reconocidas, junto con el Estado de Israel, con Jerusalén Oriental como capital de los dos Estados.

Ciertamente, no es posible negar la realidad que impera en el terreno si se toman en cuenta los anuncios más recientes del Gobierno de Israel sobre los asentamientos, en particular en lo que respecta a la zona E-1, que de completarse separaría a Jerusalén del resto de la Ribera Occidental, es decir, del Estado del que la parte oriental de la ciudad sería capital. Condenamos esa política de asentamientos, que es ilícita y constituye un grave obstáculo a la paz.

En ese contexto, la retención por Israel de los impuestos y las tarifas cobradas por cuenta de la Autoridad Palestina es una medida de represalia contraproducente que, tras el voto soberano de la Asamblea General, pedimos a Israel no poner en práctica. Eso debe cesar. Eso agrava la crisis financiera de la Autoridad Palestina y socava las exitosas reformas institucionales que se han logrado. Los donantes deben movilizarse para hacer frente a este problema. La Unión Europea asignará en breve una buena parte de su contribución anual al presupuesto palestino, y Francia también se esforzará para hacer lo antes posible una primera entrega de su ayuda presupuestaria.

No obstante, es hora de dejar de hablar de la solución de dos Estados, hay que trabajar para hacerla realidad en 2013. Sabemos cuántos esfuerzos se han hecho desde los Acuerdos de Oslo, sobre todo cuantos esfuerzos han hecho los Estados Unidos. Reconocemos también el coraje que necesitan los dirigentes de Israel y de Palestina. Pero para que sus futuros esfuerzos rindan fruto, es imprescindible establecer un marco probable para el reinicio de debates sustantivos sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo en un clima adecuado de confianza y dentro de un plazo realista. Con nuestros asociados europeos, ya hemos propuesto parámetros para la definición de ese marco. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas en este proceso, al nuevo Gobierno estadounidense, así como a los asociados regionales, a formular un nuevo compromiso sobre la base de esos principios, con el apoyo activo de la comunidad internacional en su conjunto. Se necesita un nuevo enfoque, con el apoyo comprometido de los Estados Unidos, los europeos y los árabes. Francia dará apoyo incondicional a esos esfuerzos, incluso en el Consejo de Seguridad y en la Unión Europea.

Sin embargo, ningún proceso se materializará sin la voluntad de las partes a reanudar de inmediato y sin condiciones previas negociaciones sustantivas. Esto supone, del lado palestino, hacer un uso constructivo del estatus resultante de la resolución 67/19, aprobada el 29 de noviembre por la Asamblea General y, del lado israelí, que el próximo Gobierno muestre concretamente sus intenciones pacíficas a fin de que se pueda restablecer una confianza muy maltrecha, debido sobre todo a las medidas unilaterales.

Para llegar a una solución definitiva, es preciso lograr la reconciliación entre los palestinos, bajo los auspicios del Presidente Abbas y de conformidad con los principios de la Organización de Liberación de Palestina. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de Egipto en ese sentido. Es importante apoyar a los asociados que están interesados en la paz y no ofrecer una plataforma a los radicales de Hamas, cuya declaración con respecto a Israel condenamos, como siempre hemos hecho, en francés y en hebreo desde la sede de nuestra embajada en Tel Aviv.

Nos complace que se mantenga el alto el fuego en Gaza, pero es necesario consolidarlo. Esto implica luchar contra el tráfico de armas y levantar el bloqueo a Gaza, con miras a ofrecer otros horizontes políticos a los residentes de Gaza y garantizar la seguridad de Israel en el largo plazo. Francia y sus asociados europeos están dispuestos a contribuir a ese esfuerzo, sobre todo por medio de la reactivación y el fortalecimiento de la Misión de la Unión Europea de Asistencia Fronteriza a Rafah.

Mi segundo tema es Siria. El año 2013 debe ser también el año de la liberación del pueblo sirio, cuya situación es trágica. La Sra. Valerie Amos y la Sra. Navi Pillay nos describieron nuevamente el viernes el calvario de la población siria, al menos 60.000 muertos, 600.000 refugiados y 4 millones de personas, la mayor parte mujeres y niños, en la más absoluta miseria. A pesar de las reiteradas condenas de la comunidad internacional, el régimen de Damasco continúa violando el derecho internacional mediante el uso, contra su propio pueblo, de bombas de racimo, bombas incendiarias y, ahora, misiles balísticos. Recordamos que el uso de armas químicas por parte del

régimen de Bashir Al-Assad sería inaceptable y provocaría una reacción de parte de la comunidad internacional.

En ese sentido, resulta escandalosa la incapacidad del Consejo en cuanto a adoptar medidas. Es por eso que junto a otros 58 Estados hemos pedido al Consejo de Seguridad que remita la situación de Siria a la Corte Penal Internacional. No debemos permitir que el silencio extienda un velo sobre los crímenes de guerra y de lesa humanidad que hoy se cometen en Siria. No debemos dejar de exigir que las autoridades sirias, sus agentes y cómplices rindan cuentas ante el pueblo sirio y la comunidad internacional cuando Siria esté liberada. Esa es una condición previa para la reconciliación en el país.

En lo que respecta a las cuestiones humanitarias, la situación de emergencia requiere una respuesta que abarque a todos los sirios afectados, incluso en las zonas liberadas. Apoyamos los esfuerzos de la coordinadora de asuntos humanitarios, Sra. Amos, así como los esfuerzos desplegados por los organismos especializados, en particular el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, en aras de ampliar el acceso a las poblaciones necesitadas. Es absolutamente imprescindible que las autoridades sirias autoricen a todos los agentes humanitarios a operar en su territorio, estén o no bajo su control. Frente a las inmensas penurias que se padecen en Siria y en los países de la región, donde más de 600.000 sirios han buscado refugio, los donantes deben volver a movilizarse. A ese respecto, acogemos con beneplácito la conferencia que ha organizado el Secretario General en Kuwait.

Francia también seguirá trabajando de consuno con la Coalición Nacional de Siria y su dependencia de coordinación de la asistencia para llevar ayuda a las poblaciones vulnerables que no tienen acceso a los canales tradicionales de asistencia. Apoyamos los contactos que ha establecido la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios con la Coalición para garantizar el acceso a las zonas ya liberadas por la oposición.

Sin embargo, más allá de la crisis humanitaria y las cuestiones de derechos humanos, la salida de la crisis siria sigue siendo política. Por ello, hemos trabajado para una transición en consonancia con las aspiraciones del pueblo sirio. Apoyamos los esfuerzos del Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi, para llegar a una solución, y aplaudimos su determinación. Lamentablemente, el Presidente Al-Assad, en su declaración de 6 de enero, un discurso que podría haber pronunciado hace 18 meses y en el que no dio señales de cambio, dio muestras una vez más de haber cerrado la puerta a una transición política.

Sin embargo, para alentar esa posibilidad, Francia está ayudando a la oposición a desarrollar una estructura y a preparase activamente para la transición. La creación, el 12 de diciembre en Marrakech, de la Coalición Nacional de Siria, ya reconocida por más de un centenar de Estados, es un importante punto de giro político, ya que muestra a la comunidad internacional que la Coalición representa la alternativa política verosímil que habíamos estado esperando, una alternativa que tiene como base los principios de la inclusión, la democracia, la unidad nacional y el respeto de los derechos humanos. Hoy en día, la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas la reconocen y apoyan. Seguiremos apoyando este proyecto, que representa las aspiraciones del pueblo sirio. Exhortamos a todos los Miembros de la Organización a hacer lo mismo.

Una transición rápida en Siria depende de la seguridad y la estabilidad en la región. El desplazamiento de las poblaciones y las tensiones socioeconómicas que se derivan de la crisis siria para los países vecinos, así como la intensificación de la violencia, debido entre otras cosas a los intentos del régimen de exportar la crisis, son factores desestabilizadores. Una vez más, recordamos al régimen sirio sus obligaciones en lo que respecta a la integridad territorial de los Estados vecinos, en particular sus obligaciones con el Líbano y Turquía. Asimismo, en el Golán, deben cesar las violaciones de la zona de limitación.

Ante estos riesgos de desestabilización Francia ofrece su apoyo a los países que generosamente acogen a los refugiados. También reiteramos nuestra solidaridad con Turquía y el compromiso del Consejo con el fin de la impunidad en lo que respecta a la integridad y soberanía del Líbano. Francia sigue ofreciendo su apoyo a los esfuerzos de las autoridades libanesas para preservar la unidad y la estabilidad del país y alienta a todos los agentes políticos en el Líbano a tomar parte de manera constructiva en las consultas que con ese fin realiza el Presidente Sleiman.

La comunidad internacional se debe volver a movilizar para encontrar sin demora una salida a las dos crisis. Si en el año 2013 no se logra una solución de dos Estados, la Ribera Occidental y Gaza se verán envueltos en el torbellino que azota la región y en la radicalización. Todos los esfuerzos realizados desde Oslo se reducirían a la nada. Si 2013 no se logra la transición en Siria, tendremos que asumir la responsabilidad por la desestabilización de toda la región.

Sr. Rosenthal (Guatemala): En primer lugar queremos agradecer al Sr. Robert Serry la presentación que

nos ha brindado sobre la situación en el Oriente Medio incluyendo la cuestión de Palestina. También agradecemos las presentaciones del Sr. Riad Malki y del representante de Israel.

Algunos cuestionan la frecuencia con que abordamos este tema en el seno del Consejo de Seguridad. Si esa frecuencia fuese función de avances logrados, acaso nuestras reuniones no se justificarían, puesto que los pocos avances que se han registrado han sido en general modestos y, ciertamente, no de carácter lineal, pero si la frecuencia se tabula en función de la magnitud y la intensidad de los cambios, entonces nuestras reuniones se justifican plenamente. Una región que durante cuarenta años valoró la continuidad por sobre el cambio ha visto un frenesí de acontecimientos a partir de 2011, que apuntan hacia el cambio, e incluso al cambio profundo. Como ocurre con toda transición, las consecuencias y el desenlace de dichos cambios no se pueden predecir, pero al menos cabe darles un seguimiento cuidadoso.

En esta oportunidad, desistiré de comentar el panorama general, y me centraré más bien en dos temas puntuales: la situación en Siria y el proceso de paz en el Oriente Medio.

En cuanto a la situación en Siria, el trabajo del Consejo durante la mayor parte del año recién pasado se centró en la búsqueda de una solución política al conflicto que ahoga a dicho país. No obstante los esfuerzos de Kofi Annan primero y luego de Lakhdar Brahimi, en todos esos meses fuimos testigos del aumento en el uso de la violencia, tanto perpetrada por el Gobierno como por la oposición armada, conduciendo a la muerte de miles de civiles inocentes, el sufrimiento de millones de personas y una crisis humanitaria de graves dimensiones.

Guatemala continúa creyendo firmemente que la única solución al conflicto en Siria radica en que ambas partes se comprometan a deponer las armas y negocien una salida política. Entendemos que la lógica de la guerra que parece prevalecer en ambos bandos —el Gobierno y la oposición armada— impide una solución fácil; pero es evidente que la prolongación de la lucha armada solamente servirá para aumentar el odio sectario dentro del pueblo con el riesgo adicional de propagarse a los países vecinos. En ese contexto, la participación de la comunidad internacional será esencial.

Cualquier acuerdo de transición en Siria debe ser el producto de un proceso inclusivo liderado por el pueblo sirio en el cual se respeten los derechos de todos. En este sentido, creemos que cualquier Gobierno de transición deberá contar con el respaldo de todo el pueblo sirio y deben hacer un proceso electoral democrático. Bajo este punto, debe quedar claro, sin embargo, que los responsables de todo crimen cometido en Siria, no importando quién, deberán ser castigados por sus actos. No se debe permitir que atrocidades de la magnitud ocurridas en Siria queden en la impunidad.

Pasando ahora al proceso de paz en el Oriento Medio, incluida la cuestión de Palestina. En 2013, se cumplirán 20 años desde la subscripción de los acuerdos de Oslo. Es muy triste reconocer que no estamos más cerca hoy de la solución de dos Estados soberanos, viviendo en paz tras fronteras seguras, de lo que estábamos en 1993; pero la frustración acumulada en esos 20 años por la falta de avances y el desgaste vinculado con la proclividad de las partes de culpar a la otra por la falta de progresos hace hoy más urgente que nunca darle una oportunidad a que esa visión pueda finalmente ser alcanzada.

Al menos por nuestra parte, no hemos abandonado las esperanzas. Cuando uno reflexiona sobre las opciones para abordar lo que en nuestra jerga se llama “la cuestión de Palestina”, la opción de dos Estados, Israel y Palestina, viviendo en paz y armonía tras fronteras seguras, no debe percibirse como un sueño inalcanzable, sino como la mejor y más viable opción a nuestro alcance. Para lograrlo, desde luego, son las partes directamente involucradas las que deben demostrar la voluntad y el compromiso político para negociar el contenido y el alcance de un acuerdo final. Ciertamente, la negociación directa entre las partes es la única manera de llegar a acuerdos duraderos.

Hasta que ello ocurra, la comunidad internacional debe instar a ambas partes a evitar cualquier acto, acción o provocación que entorpezca la posibilidad de un retorno a la mesa de negociaciones. Ello incluye, desde luego, el lanzamiento de cohetes desde la Franja de Gaza a territorio israelí, pero también incluye congelar la ampliación de los asentamientos israelíes en el territorio ocupado, ya que esos asentamientos son ilegales conforme al derecho internacional. En este sentido, resulta alarmante que el Gobierno israelí continúe promoviendo la construcción de nuevos asentamientos en los territorios palestinos ocupados, incluyendo zonas tan sensibles como lo es la zona denominada E-1. La decisión del Gobierno de Israel de retener los fondos correspondientes a las cuotas que transfiere la Autoridad Palestina en concepto de impuestos recaudados y que son utilizados para el pago de salarios de funcionarios cae en la misma categoría.

Dicho de otra manera, todos los actos que día a día amenazan con quebrantar la posibilidad de una

solución duradera son injustificados y socavan cualquier esperanza de que esos pueblos tengan una vida en paz y seguridad. Resulta injustificable que las decisiones de gobiernos y grupos armados perpetúen el odio y separación entre pueblos que necesitan desesperadamente vivir conjuntamente.

Es por todo lo anterior que sostenemos que la comunidad internacional, a través de las Naciones Unidas, tiene la obligación de condenar toda y cualquier violación cometida incluyendo en lo relativo a la seguridad, y tomar todas aquellas acciones necesarias para poner fin a esas transgresiones. No se puede esperar que las partes actúen de manera responsable cuando adrede se evita condenar las acciones que éstas toman.

Finalmente, mi delegación considera que solo mediante el respeto de los derechos de cada uno de estos pueblos y el compromiso firme de buscar una solución pacífica se logrará que ambos puedan vivir conjuntamente con fronteras firmes y seguras.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)(*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Robert Serry por su exposición informativa y al Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina Sr. Malki y al Representante Permanente de Israel por sus contribuciones al debate de hoy.

Lo que ha ocurrido en los últimos dos meses de 2012 pone de relieve la urgencia con la que debemos todos abordar el proceso de paz en el Oriente Medio. Las negociaciones para llegar a una solución de dos Estados son la única manera de garantizar que el pueblo israelí goce de la seguridad a la que tiene derecho y que el pueblo palestino tenga el Estado que merece. El año 2013 es un año importante. Se está cerrando con rapidez la puerta a la solución de dos Estados. De no realizarse con carácter urgente un esfuerzo concertado hacia las negociaciones en 2013, podríamos encontrarnos en una situación en la que no se hable más de una solución de dos Estados. Se corre el verdadero riesgo de que los hechos sobre el terreno, en particular las actividades de asentamiento israelíes, signifiquen que ya no será posible un Estado de Palestina viable. Sin eso, no habrá seguridad para Israel. Además, la solución del conflicto israelo-palestino sigue siendo crucial para la estabilidad a largo plazo de la región del Oriente Medio.

Las propias partes son, desde luego, fundamentales para lograr una reanudación de las negociaciones que sea verosímil. Hacemos un llamamiento tanto al Presidente Abbas como al futuro Primer Ministro de Israel para que demuestren el liderazgo audaz y decisivo necesario para impulsar el proceso. Sin embargo, la historia y la política del conflicto israelo-palestino demuestran que también es necesario un liderazgo externo serio para revitalizar la reanudación de las negociaciones. Esperamos, en particular, que los Estados Unidos demuestren ese liderazgo e impulsen el proceso de paz.

El Reino Unido, con sus asociados europeos, está dispuesto a ofrecer un apoyo político y práctico importante. En 2013 la comunidad internacional debe desplegar de consuno mayores esfuerzos que todos los que se han visto desde la concertación de los acuerdos de paz de Oslo hace 20 años.

Los países de la región tienen un papel vital que desempeñar para establecer los aspectos positivos que se derivarán de la solución del conflicto, incluida una mayor seguridad a largo plazo para la región del Oriente Medio. Alentamos a los países de la región a que reflexionen sobre cómo pueden hacer una contribución positiva que ayude a crear un entorno propicio para la reanudación de las negociaciones.

Si se quieren lograr verdaderos progresos en 2013, ambas partes deben evitar la adopción de medidas que tengan como resultado un retroceso en el proceso de paz. Para la Autoridad Palestina, eso significa volver a las negociaciones sin condiciones previas y abstenerse de adoptar medidas que agraven la falta de confianza. Para el Gobierno de Israel, eso significa prepararse para iniciar negociaciones serias y detener las actividades de asentamiento que, de acuerdo con el derecho internacional, son ilícitas.

El 17 de diciembre, después del anuncio de que se construirían más de 4.000 nuevas unidades de asentamiento, el Reino Unido, Francia, Alemania y Portugal emitieron una declaración en la que expresaron su firme oposición a los planes de Israel de ampliar la construcción de asentamientos en la Ribera Occidental, incluso en Jerusalén Oriental, y, en particular, los planes de desarrollar la zona E-1. No obstante, desde entonces hemos presenciado más actividades de asentamiento, incluida la decisión adoptada el 7 de enero de aprobar los límites de las zonas que efectivamente designan el puesto de avanzada ilícito de Nofei Nehemia, en el norte de la Ribera Occidental, como un asentamiento de conformidad con la ley israelí.

Se han publicado licitaciones para 198 unidades de asentamiento en la zona de Hebrón que, si se construyen, pondrían también en peligro la contigüidad territorial de un futuro Estado palestino. El Reino Unido condena ese tipo de medidas, que constituyen una verdadera provocación y son contrarias a los Convenios de Ginebra. Esas medidas perjudican la reputación internacional de Israel, así como el proceso de paz.

Asimismo, es vital que el Gobierno de Israel restablezca la transferencia de los ingresos fiscales a la Autoridad Palestina, de conformidad con sus obligaciones en virtud del Protocolo de París. Tenemos entendido que se retienen 120 millones de dólares mensuales, suma que, en condiciones normales, representa el 44% de los gastos totales de la Autoridad Palestina.

La terrible situación financiera de la Autoridad Palestina debe ser motivo de preocupación para todos nosotros. Garantizar el mantenimiento la Autoridad Palestina redunda en interés de todos. El Reino Unido es un importante partidario de la Autoridad Palestina y continuará respaldando firmemente su labor de construcción del Estado. Instamos a nuestros asociados internacionales a que hagan todo lo posible por prestar su apoyo, y acogemos con beneplácito la decisión de la Unión Europea de prestar desde el principio todo su apoyo presupuestario a la Autoridad Palestina mediante el desembolso de 20 millones de euros este mes.

El Reino Unido acoge con agrado la labor realizada por quienes participaron en las negociaciones sobre el alto el fuego en Gaza, y sigue dispuesta a apoyar a las partes en la aplicación. Ahora es importante trabajar para flexibilizar las restricciones impuestas a Gaza, poner fin al contrabando de armas y lograr la reconciliación palestina a fin de aumentar las posibilidades de alcanzar una paz duradera.

Seguimos de cerca los acontecimientos relacionados con la reconciliación palestina. En última instancia, para lograr la paz debe existir un gobierno palestino reconciliado. Hemos dejado en claro en forma constante que siempre colaboraremos con cualquier Gobierno palestino que demuestre, tanto con sus palabras como con sus acciones, que está comprometido con los principios expuestos por el Presidente Abbas en El Cairo en mayo de 2011.

En Siria siguen produciéndose actos de violencia con una intensidad terrible, y corresponde al régimen la mayor responsabilidad en razón de sus ataques aéreos y del uso de misiles balísticos y armas pesadas. A pesar de los intentos del régimen de culpar a la oposición, ahora es evidente que las recientes explosiones ocurridas en la Universidad de Aleppo, en las que murieron más de 80 personas, fueron causadas por misiles que se dispararon desde aviones del régimen. En toda Siria se han cometido actos terribles y, por esa razón, apoyamos la solicitud de que la situación en Siria se remita a la Corte Penal Internacional.

La oposición siria es cada vez más digna de crédito y está cada vez mejor organizada. Se basa en el poderoso anhelo del pueblo sirio de conseguir la libertad, que se le ha denegado durante decenios. La oposición no solo ha resistido los niveles más brutales de represión que se puedan imaginar, sino que también se ha fortalecido y ha consolidado su posición a medida que el pueblo sirio se aleja de un régimen desacreditado y desprestigiado.

El régimen tiene que comprender que no podrá subyugar al pueblo sirio mediante las matanzas. No puede aplastar a la oposición por la fuerza. El régimen debe reconocer la necesidad de adoptar la vía política, que se inicia con el cumplimiento de sus obligaciones para lograr un cese sostenido de las hostilidades, como el Consejo ha pedido en reiteradas ocasiones. Apoyamos firmemente al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Lakhdar Brahimi, en sus esfuerzos por lograr ese objetivo.

Queremos ver una transición política pacífica respaldada por la comunidad internacional y el Consejo. Sin embargo, hay que ser realistas. Ningún movimiento de oposición que quiera desempeñar un papel en el futuro de Siria va a estar dispuesto a colaborar con Al-Assad. Se pueden presentar razones morales bien fundadas a favor de la partida de Al-Assad, pero hay una realidad práctica igualmente válida. Cualquier transición en la que él participe no es, sencillamente, sostenible. Es necesario que exista una clara ruptura con el líder que ha desatado esta carnicería contra su propio pueblo.

Queremos que el Consejo desempeñe el papel para cuyo cumplimiento fue creado. Hasta la fecha no lo ha hecho, lo cual menoscaba su reputación. Estamos dispuestos a colaborar con el Sr. Brahimi y a reanudar los esfuerzos en el Consejo para adoptar de manera conjunta las medidas necesarias para garantizar una transición política pacífica.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que la transición ya está en marcha, tanto si influimos en ella como si no. Aunque el estancamiento en el Consejo continúa, nosotros y nuestros asociados seguiremos trabajando fuera del marco del Consejo para ayudar al pueblo sirio a prepararse para la transición que desea y merece.

Mientras tanto, el pueblo de Siria sigue pagando un precio terrible bajo el régimen brutal de Al-Assad. La conferencia de donantes que se celebrará en Kuwait a finales de este mes es una oportunidad para que la comunidad internacional intensifique su apoyo a los esfuerzos multilaterales encaminados a ayudar a los necesitados.

El Reino Unido ya ha contribuido con 110 millones de dólares para apoyar al pueblo de Siria y la región.

Sin embargo, lamentablemente, hasta la fecha las contribuciones globales de la comunidad internacional han sido insuficientes. Todos debemos estar dispuestos a aumentar nuestro apoyo financiero para contribuir a aliviar el sufrimiento del pueblo sirio.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Luxemburgo.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (*habla en francés*): Doy las gracias al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, por su exposición informativa tan completa, así como al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Observador de Palestina y al Representante Permanente de Israel por sus declaraciones respectivas.

Luxemburgo apoya plenamente la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Comenzaré refiriéndome al proceso de paz en el Oriente Medio, antes de pasar a abordar la cuestión de Siria.

La situación es preocupante. Los recientes acontecimientos ocurridos en el Oriente Medio han causado una gran incertidumbre. Eso es evidente por el aumento constante del número de asentamientos, en violación del derecho internacional, por la continua retención de los ingresos fiscales palestinos y por la proliferación de declaraciones provocativas hechas por extremistas de todos los bandos.

Luxemburgo tiene una gran preocupación por las decisiones adoptadas por las autoridades israelíes después de que el pasado 29 de noviembre la Asamblea General concediera a Palestina la condición de Estado observador no miembro. Al igual que a sus asociados de la Unión Europea, preocupan mucho a Luxemburgo los planes de Israel de ampliar los asentamientos en la Ribera Occidental, incluso en Jerusalén Oriental, y, en particular, los proyectos en la zona E-1. Nos oponemos firmemente a eso. Llevar a cabo estos proyectos socavaría gravemente las perspectivas de lograr una solución negociada del conflicto al comprometer las posibilidades de crear un Estado palestino viable y contiguo, con Jerusalén como la futura capital de ambos Estados.

En este contexto, las tensiones han aumentado de manera alarmante en la Ribera Occidental. Los extremistas de ambas partes se alimentan mutuamente de sus actos recíprocos y de provocación. ¿Qué puede decirse de esta situación, sino que la radicalización de las opiniones es una bendición para quienes tratan de impedir la reactivación de un proceso de paz moribundo? ¿Qué puede decirse de las declaraciones en que se niega a Israel el derecho a la seguridad, o incluso el derecho a existir, sino que son una forma de impedir la paz, como si tras casi 65 años de conflicto, a pesar de todas las adversidades, hubiera alguna esperanza de resolver este conflicto a través de evitar un diálogo auténtico?

¿Cómo podemos reactivar el proceso de paz? Las bases de una paz justa y duradera en el Oriente Medio se han enunciado muchas veces. Todos conocemos los términos de esa ecuación. Ha llegado el momento de que se adopten medidas audaces y concretas para lograr la paz. Por fin deben reanudarse las negociaciones entre las partes. Solo las negociaciones permitirán abordar las causas profundas del conflicto entre Israel y Palestina.

Independientemente del Gobierno que se forme tras las elecciones celebradas ayer en Israel, esperamos que los israelíes y los palestinos actúen de inmediato y lleguen a un acuerdo sobre las modalidades necesarias para reanudar las conversaciones directas de inmediato. Sobre la base de este acuerdo, y en el contexto de un marco digno de crédito, estructurado en torno a parámetros claros, que siente las bases de las negociaciones y se base en un calendario preciso, los negociadores podrán acordar nuevos esfuerzos significativos para lograr la paz. Para que las negociaciones puedan reanudarse, se necesitará un apoyo internacional apropiado, así como el compromiso decidido de todos los participantes clave, incluidos los Estados Unidos.

En el Consejo, y como miembro de la Unión Europea, Luxemburgo hará todo lo posible para prestar a ambas partes todo el apoyo que necesiten para determinar y aceptar una solución de avenencia que, a la larga, será algo doloroso pero necesario. Los países de la región tienen un papel crucial que desempeñar al respecto.

Consideramos que una parte importante de la ecuación que lleve a una solución pacífica del conflicto israelo-palestino también estriba en la reconciliación entre los palestinos, bajo el liderazgo del Presidente Abbas. En este contexto, acogemos con beneplácito los esfuerzos de mediación desplegados por Egipto.

Permítaseme referirme brevemente a la crisis financiera sin precedente que enfrenta ahora la Autoridad Palestina. Luxemburgo exhorta a Israel a que proceda a desbloquear de inmediato, de conformidad con el Protocolo de París, la transferencia de ingresos fiscales, que recibe en nombre de la Autoridad Palestina. A nivel bilateral, Luxemburgo aporta 500.000 euros anuales a la Autoridad Palestina. Esa contribución se suma a los considerables aportes de la Unión Europea, en los que

Luxemburgo participa como miembro de la Unión Europea. La Unión Europea anunció la semana pasada el desembolso de 60 millones de euros para ayudar a la Autoridad Palestina a pagar los salarios y las pensiones durante el primer trimestre de 2013. Pedimos a los demás donantes, sobre todo a los países de la región, que demuestren su solidaridad. De lo contrario, la viabilidad de la Autoridad Palestina y el proceso de establecimiento de la infraestructura del Estado se verán gravemente comprometidas.

También hay que brindar todo el apoyo necesario al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) para sus actividades en la Ribera Occidental, la Franja de Gaza, Jordania, la República Árabe Siria y el Líbano. Según lo informes del OOPS, los 525.000 refugiados palestinos en Siria se encuentran entre las minorías más afectadas por el conflicto actual en Siria, ya que el 80% de ellos dependen del OOPS para tener acceso a los servicios sociales básicos.

Ahora me referiré a la situación en Siria. Durante las consultas que el Consejo celebró el 18 de enero, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Navanethem Pillay, y la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios, Sra. Valerie Amos, describieron la trágica situación imperante en Siria, donde los derechos humanos son pisoteados y las penurias humanitarias han alcanzado niveles inconcebibles. Las cifras hablan por sí mismas. Tras casi dos años de conflicto, más de 60.000 personas han muerto en los enfrentamientos. Más de 4 millones se han visto directamente afectadas por la crisis y necesitan ayuda humanitaria, mientras las hostilidades continúan y las actuales condiciones invernales agravan aún más la situación. Ahora más que nunca, debe garantizarse el acceso humanitario. Esperamos que la visita de la Sra. Amos a Siria, permita avances en este sentido, incluso con respecto a la asistencia indispensable de los países vecinos.

La comunidad internacional, por su parte, debe hacer todo lo posible para aliviar el sufrimiento de las poblaciones afectadas por la crisis y brindar su apoyo a los países vecinos de Siria, a saber, Turquía, el Líbano, Jordania y el Iraq, que acogen de manera generosa y abnegada a la población siria desplazada. La magnitud de la crisis es tal, que se necesitarán recursos financieros considerables para responder a las necesidades que se especifican en el plan de ayuda humanitaria de las Naciones Unidas para Siria y la región. La conferencia de donantes, que tendrá lugar el 30 enero en la ciudad de Kuwait, debe movilizar esos recursos. Hasta ahora, Luxemburgo ha hecho contribuciones humanitarias por valor de 2 millones de euros para ayudar a las personas afectadas por la crisis en Siria, y prevé anunciar otra contribución importante el 30 de enero.

No obstante, la urgencia es tanto política como humanitaria. Al final, los problemas humanitarios solo podrán resolverse mediante una solución política negociada de la crisis. Siria debe emprender un proceso de transición política, que responda a las aspiraciones de todos los sirios. Esta es la única manera de restablecer la paz en Siria y de proteger la seguridad de la región. De lo contrario, lamentablemente, la lista de atrocidades seguirá creciendo.

Reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos del Sr. Brahimi por encontrar cuanto antes una solución política al conflicto. Debemos prestarle todo el apoyo necesario para que pueda avanza por esa vía. Esto se lo debemos al pueblo de Siria, víctima, sobre todo, de la intransigencia de las autoridades que se aferran al poder. Luxemburgo apoyo al pueblo sirio en su lucha valerosa por la libertad, la dignidad y la democracia.

Como recalcó la semana pasada la Sra. Pillay, y como ya señaló la comisión internacional independiente de investigación sobre la situación en la República Árabe Siria, las violaciones de los derechos humanos se multiplican cada vez más en Siria. Un número creciente de estos actos podrían calificarse de crímenes de guerra, incluso de crímenes de lesa humanidad. Esos crímenes no pueden quedar impunes. Los responsables de las atrocidades cometidas en Siria deben rendir cuentas por sus actos, sin ningún tipo de distinción. Esta rendición de cuentas se aplica, principalmente, a las autoridades nacionales.

La justicia penal internacional está llamada a desempeñar una función complementaria para intervenir frente al rechazo o la incapacidad de actuar a nivel nacional. Obviamente, Siria no ha respondido a los llamamientos de la comunidad internacional al respecto. Luxemburgo considera que, a falta de un sistema de rendición de cuentas digno de crédito, justo e independiente, la Corte Penal Internacional debe ocuparse de esta situación. Por ello, Luxemburgo respalda la iniciativa de Suiza de enviar una carta al Presidente del Consejo de Seguridad, en la que se pide al Consejo de Seguridad que remita a la Corte la situación que ha prevalecido en Siria desde marzo de 2011, sin excepciones y sin distinción con respecto a los presuntos responsables de esos delitos. Esta solicitud cuenta con el apoyo de 58 Estados de todas las regiones del mundo. Seguiremos comprometidos a garantizar que este llamamiento en favor de la rendición de cuentas no pase inadvertido.

Sr. Nduhungirehe (Rwanda) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por haber organizado este debate. También quisiera dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, por su exposición informativa sobre la situación general en la región. Quisiera asimismo dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina, Sr. Riad Malki, y al Embajador Ron Prosor de Israel.

Más de seis décadas después de la creación de nuestra Organización y del establecimiento del Estado de Israel, los miembros del Consejo de Seguridad han de hacer una vez más un examen de conciencia colectivo en relación con la paz en el Oriente Medio. Obviamente, a Rwanda le preocupa el *statu quo* político que impera en Israel y Palestina y el deterioro de la seguridad y de la situación humanitaria en Gaza y en la Ribera Occidental.

Al igual que la Unión Africana, Rwanda reitera que solo una solución política de dos Estados es viable para esas dos naciones. Eso supone crear un Estado palestino independiente y soberano que conviva en condiciones de paz y seguridad con el Estado de Israel. En ese sentido, a Rwanda le preocupan profundamente las distintas declaraciones emitidas por el Gobierno israelí tras la votación del 29 de noviembre en la Asamblea General, por la que se otorgó a Palestina la condición de Estado observador ante las Naciones Unidas. Esas declaraciones incluyen el anuncio de la construcción de más de 7.000 nuevas viviendas en la Ribera Occidental, 3.000 de ellas en la zona E-1 de Jerusalén Oriental.

Esta política de asentamientos no solo supone una violación del derecho internacional, en particular de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, sino que además, por encima de todo, fragmentará la Ribera Occidental y hará que el Estado palestino que todos anhelamos sea inviable. Por otro lado, Rwanda insta a Israel a que deje de retener los ingresos tributarios palestinos, lo cual ha exacerbado una situación humanitaria ya de por sí crítica.

No obstante, Rwanda considera que la seguridad de Israel y de su pueblo es fundamental para encontrar una solución política. A este respecto, condenamos el lanzamiento de cohetes y los atentados terroristas contra territorio palestino, así como toda respuesta desproporcionada e indiscriminada contra el pueblo de Gaza. Esperamos que el alto el fuego logrado en Gaza gracias a las gestiones del Presidente Morsy de Egipto perdure. Condenamos toda retórica de los dirigentes de Hamas que niegue la existencia de Israel y que propugne su destrucción.

Rwanda apoya firmemente a la Autoridad Palestina, dirigida por el Presidente Abbas, y pide la unidad y la reconciliación del pueblo palestino y de sus dirigentes. Rwanda respalda los esfuerzos de Egipto en ese sentido. Dicha reconciliación es indispensable para una congruencia política a la hora de defender los intereses palestinos. No obstante, toda reconciliación entre dirigentes palestinos debe ir acompañada de una renuncia sin reservas del terrorismo por parte de determinados dirigentes de Hamas y su reconocimiento irreversible del derecho de Israel a existir.

Nuestro país reitera que solo un diálogo político directo entre Israel y la Autoridad Palestina llevará a una solución duradera del conflicto. Esperamos que, después de las elecciones celebradas ayer en Israel, se reanuden los contactos entre las dos partes. En ese sentido, aún estando firmemente comprometida con el derecho de los pueblos a la libre determinación, Rwanda recuerda que para llegar a la paz no hay atajos que valgan. Lamentablemente, la historia nos ha enseñado que cualquier actividad unilateral no puede sino agravar una situación ya de por sí frágil. En cambio, apoyamos los esfuerzos de mediación del Cuarteto, aunque lamentamos el actual estancamiento diplomático. Por lo tanto, pedimos al Cuarteto y a otros países que tienen influencia sobre las dos partes en conflicto que redoblen sus esfuerzos por idear nuevas iniciativas para la paz en el Oriente Medio.

Quisiera pronunciar algunas palabras sobre el conflicto de Siria. Rwanda condena la violencia en ese país, que ha causado más de 60.000 muertes en 22 meses, según la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Recordamos que en Siria la responsabilidad de proteger le corresponde principalmente al Gobierno sirio, cuyo ejército, según muchas informaciones, es responsable de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Condenamos asimismo los crímenes cometidos por la oposición, incluidos los atentados perpetrados por grupos terroristas.

Al igual que en el caso del conflicto israelo-palestino, consideramos que para solucionar el conflicto sirio hace falta un diálogo político franco y directo. Como dijo Gandhi, la fuerza no está en la capacidad física. Está en una voluntad férrea. Por lo tanto, pedimos a todas las partes sirias que demuestren su fuerza y su voluntad de entablar un diálogo político, que es la única manera de poner fin al sufrimiento del pueblo sirio. En ese sentido, Rwanda rinde homenaje al Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Lakhdar Brahimi, por sus incansables esfuerzos a favor de la paz en Siria. También

consideramos que toda solución política debe basarse en el comunicado de Ginebra y debe garantizar que se haga justicia al pueblo sirio. Reiteramos sin embargo nuestra convicción de que los sirios deben ser dueños de su propio destino y de que toda intervención extranjera, ya sea militar, política o jurídica, no puede sino complicar un proceso de paz ya de por sí difícil.

Para concluir, está claro que el *statu quo* en el Oriente Medio tendrá consecuencias devastadoras no solo para la región sino también para el mundo en su conjunto. Recordamos que la situación actual lleva ya bastante tiempo favoreciendo al terrorismo islámico y promoviendo una proliferación de las armas de destrucción en masa. Por lo tanto, pedimos a todas las partes que asuman sus responsabilidades.

Sr. Quinlan (Australia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Robert Serry por su exposición informativa. Celebro la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores palestino, Sr. Malki, y del Representante Permanente de Israel, Embajador Prosor.

Con mucha frecuencia decimos en este Consejo que la situación entre Israel y los palestinos se encuentra en una coyuntura crucial, y a menudo así es. Sin embargo, ahora parece que estamos ante una etapa decisiva. El *statu quo* es manifiestamente insostenible. Las perspectivas de una solución de dos Estados desaparecen rápidamente. Ya es hora de que se haga un nuevo esfuerzo por resucitar el proceso de paz, pero con un interés genuino no en el proceso sino en el objetivo: la paz.

El conflicto que estalló entre Israel y Gaza en noviembre de 2012 puso una vez más de manifiesto los riesgos fundamentales para la paz y la seguridad que entraña permitir que continúe el *statu quo*. Australia condenó los ataques con cohetes contra Israel desde Gaza. Reconocimos el derecho de Israel a defenderse. Obviamente, acogimos con satisfacción el alto el fuego y encomiamos a Egipto por su papel de liderazgo en la mediación del acuerdo, con el apoyo de otros.

Sin embargo, para la aplicación efectiva del alto el fuego es fundamental que se redoblen los esfuerzos por evitar la entrada de armas en Gaza. Si bien reconocemos que Israel ya ha adoptado algunas medidas en ese sentido, es urgentemente necesario que se sigan reduciendo las restricciones sobre la entrada y salida de artículos legítimos de Gaza, de manera que la economía de Gaza pueda crecer. Por supuesto, un alto el fuego no garantiza una paz duradera. La única manera de conseguirla, como sabemos, es que Israel y los palestinos reanuden negociaciones sin condiciones previas para una solución de dos Estados.

La resolución 67/19 de la Asamblea General sobre la condición de Palestina como Estado observador no Miembro reflejó el apoyo internacional a un futuro Estado palestino, así como una profunda preocupación por el estancamiento que sigue imperando sobre el terreno. Australia se abstuvo en la votación sobre la resolución, para reflejar tanto nuestro apoyo a un Estado palestino como nuestra preocupación por el hecho de que la única manera de lograr la realidad de la condición de Estado para los palestinos son negociaciones directas. Australia instó tanto a Israel como a los palestinos a no explotar la votación ni reaccionar de manera desmesurada. Al contrario, las medidas de ambas partes deben obedecer a los intereses de la paz, y ninguna de las partes debe poner trabas para lograr ese objetivo.

Por lo tanto, a Australia le preocupan profundamente las decisiones de Israel de ampliar los asentamientos. Los asentamientos son ilegales según el derecho internacional, socavan las perspectivas de paz y amenazan directamente la viabilidad de un Estado palestino contiguo y, por lo tanto, una solución negociada de dos Estados. Los anuncios recientes sobre la zona E-1 son especialmente preocupantes y nos han alejado todavía más de la senda de la paz; además, siguen inquietándonos profundamente los casos de violencia de los colonos. También hacemos un llamamiento a la Autoridad Palestina para que actúe con moderación y evite cometer actos de provocación en los foros internacionales. Instamos a los palestinos a resolver sus diferencias internas, a unirse por la paz y a poner fin a los actos de violencia que cometen contra Israel.

Al mismo tiempo, hay que reforzar el papel que desempeña de la Autoridad Palestina, que es fundamental para la estabilidad de la región. Hacemos un llamamiento a los países que estén en condiciones de hacerlo para que presten más apoyo económico a la Autoridad. Australia se ha comprometido a hacerlo durante cinco años. También es vital que se reanuden las transferencias de los impuestos a la Autoridad.

Como todos los aquí presentes, Australia quiere que Israel viva en paz junto a un Estado palestino viable. La seguridad de Israel y la creación del Estado palestino no pueden alcanzarse con medidas unilaterales. Solo se pueden lograr mediante la negociación de una solución de dos Estados sobre la base de las fronteras de 1967, con intercambios de tierras acordados. Australia hace un llamamiento a Israel y a los palestinos a que reanuden las negociaciones directas de buena fe y estén dispuestos a hacer las concesiones que se requieren de ambas partes para lograr un arreglo. También hacemos un llamamiento a ambas partes para que se abstengan de

tomar más medidas que menoscaben la confianza y perjudiquen las perspectivas de reanudar las negociaciones.

El conflicto en Siria ya va entrar en su tercer año, y sigue empeorando. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos estima que la cifra de muertos asciende a por lo menos 60.000, lo cual debe escandalizarnos. Como miembro del Consejo de Seguridad, Australia intentará promover una respuesta fuerte y unida para dar lugar a un proceso de transición política. Apoyamos la labor del Representante Especial Conjunto Brahimi, incluida su solicitud de contar con un fuerte respaldo de parte del Consejo para mejorar las perspectivas de que se produzca una transición. El Consejo tiene que analizar cuál sería la mejor manera de apoyar los esfuerzos del Sr. Brahimi. La inacción solo condenará a los sirios a un mayor derramamiento de sangre entre los sirios y a la región, a una mayor inestabilidad.

El Presidente Al-Assad ha tenido muchas oportunidades para poner fin a la brutalidad ejercida contra su propio pueblo. No hemos visto ningún gesto de su parte que indique que está dispuesto a entablar negociaciones significativas. Su discurso del 6 de enero no supuso un paso adelante en el camino hacia la paz, sino hacia un callejón sin salida. Debe dimitir de inmediato.

En la reunión de los Amigos de Siria celebrada en diciembre en Marrakech, Australia se unió a los más de 100 países que reconocieron a la Coalición Nacional de Fueras Revolucionarias y de la Oposición Sirias como la representante legítima del pueblo sirio. Estamos trabajando con nuestros asociados para garantizar que la Coalición Nacional sea un representante responsable del pueblo sirio. Es imprescindible que respete a las normas del derecho internacional humanitario.

Como todos sabemos, desgraciadamente, el aspecto humanitario del conflicto sigue empeorando, lo cual aumenta la necesidad de recibir asistencia internacional, entre otras cosas, a través de los llamamientos que han hecho las Naciones Unidas. La reunión que se celebrará en Kuwait a finales de este mes supondrá una oportunidad importante para reunir un mayor apoyo. Al igual que a muchos otros, a Australia le interesa de forma especial que se garanticen el respeto por el derecho internacional humanitario y el acceso en condiciones de seguridad y sin obstáculos del personal humanitario. Hemos puesto en marcha una iniciativa humanitaria para proteger las instalaciones y el personal médicos en Siria, que es una de nuestras máximas prioridades. Vamos a seguir trabajando con otros países para lograr que todas las partes en el conflicto se comprometan a no agredir al personal médico, no bloquear el acceso a los médicos y hospitales y no atacar las instalaciones médicas.

Para concluir, al acercarnos al tercer año del conflicto sirio, nuestra labor colectiva debe centrarse en lograr que ponga fin de inmediato de la violencia, se logre una solución política que responda a las legítimas aspiraciones de todos los ciudadanos de Siria, se garantice la rendición de cuentas en relación con los crímenes que se están cometiendo y planifique la asistencia para la estabilización después del conflicto a fin de ayudar a reconstruir Siria. El Consejo debe desempeñar un papel decisivo respecto a todo lo anterior.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina, Sr. Riad Malki, y dar las gracias a Robert Serry por su amplia exposición informativa sobre la evolución de la situación en el Oriente Medio, incluida Palestina.

Nadie puede negar que la cuestión de Palestina se encuentra en estos momentos en una fase crucial e histórica. Llevamos muchos años de estancamiento y retrocesos en el proceso de paz en el Oriente Medio como consecuencia de los obstáculos impuestos por las autoridades de ocupación israelíes y su total falta de voluntad política para permitir que el pueblo palestino cree su propio Estado independiente y soberano.

La situación se ha deteriorado aún más con la intensificación por Israel de las actividades relacionadas con los asentamientos, en particular, su anunciada intención de construir un asentamiento de miles de viviendas en la zona E-1, al norte y al sur de Jerusalén Oriental y en la Ribera Occidental, de forma que se partiría geográficamente en dos toda la Ribera Occidental y se acabaría con la posibilidad de lograr la paz. Marruecos condena enérgicamente este plan israelí de construcción de más asentamientos y pide a la comunidad internacional, representada en el Consejo, que intervenga para poner fin a dicha política, que, si las cosas no cambian en 2013, imposibilitará totalmente toda solución política, incluida la solución de dos Estados.

Si bien Israel prosigue con sus actividades de asentamiento en territorio palestino, impide a los palestinos construir en su propia tierra. Israel destruye los hogares de palestinos, los desplaza y confisca sus tierras, como vimos recientemente en Bab Al-Shams y Bab Al-Karamah. Jerusalén Oriental es la zona más afectada por el nuevo plan de asentamientos debido a la importancia religiosa que tiene para las tres religiones. La política tiene como objetivo cambiar la composición

demográfica y geográfica de la zona y sus características culturales y religiosas con el fin de aislarla de su entorno palestino natural.

Su Majestad el Rey de Marruecos ha pedido al Consejo de Seguridad, y en especial a sus miembros más influyentes, que se pongan a la altura de sus responsabilidades, que adopten una posición de principio, se opongan a la profanación de lugares religiosos musulmanes y cristianos y protejan a la gente y a dichos lugares. Hay que obligar a Israel a respetar las resoluciones internacionales, en vez de que siga infringiéndolas.

Los palestinos han demostrado de palabra y de hecho su compromiso con el proceso de paz y las negociaciones para poner fin al conflicto palestino-israelí. Creemos que la reconciliación palestina reforzará la posición negociadora de la parte palestina. Los países árabes han reafirmado que la paz justa y global es una opción estratégica insustituible. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que la flexibilidad y el compromiso demostrado por parte de los palestinos no son correspondidos por la parte israelí. Por el contrario, Israel prosigue con sus actividades de asentamiento, su bloqueo contra Gaza y sus prácticas de ocupación, lo cual debilita la solución final amplia, que goza del apoyo internacional.

La comunidad internacional debe intervenir de inmediato y con firmeza y reafirmar la necesidad de trabajar a favor de la solución de dos Estados dentro de parámetros políticos claros y un plazo definido por medio de negociaciones entre las dos partes para llegar a un acuerdo, que permita al pueblo palestino establecer su propio Estado independiente, viable y basado en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y que viva junto a Israel en paz y seguridad.

La situación económica en los territorios palestinos ocupados, como dijo el Sr. Serry, continúa deteriorándose debido a la ocupación israelí y el déficit presupuestario cada vez mayor de la Autoridad Palestina causado por la retención por parte de Israel de los ingresos tributarios y aduaneros en respuesta a la resolución 67/19, en la que se concedió a Palestina la condición de Estado observador no miembro en las Naciones Unidas. Ello pone en peligro los logros de la Autoridad Palestina alcanzados hasta la fecha. La Franja de Gaza sigue sufriendo un injusto bloqueo que viola flagrantemente el derecho internacional y el derecho internacional humanitario y niega los derechos y la dignidad de los más de 1,5 millones de palestinos. Pedimos que se ponga fin a este bloqueo, e instamos a la comunidad internacional para que ponga coto al castigo colectivo.

El deterioro de la situación en los territorios palestinos ocupados y el dominio agobiante de Israel de la población aumentan las tensiones, reducen las posibilidades de paz, y presentan una amenaza sin precedentes para todos los pueblos de la región, sin excepción. La situación obliga al Consejo y al Cuarteto a actuar de inmediato para garantizar que puedan reanudarse las negociaciones para el establecimiento de una solución amplia y justa y en el Oriente Medio.

Nuestro interés en la cuestión de Palestina, centro del conflicto árabe-israelí, surge de nuestra grave preocupación por la situación. Sin embargo, ello no quiere decir que nos preocupe menos Siria o la ocupación de Israel de otros territorios árabes en el Golán sirio y el Líbano meridional. Observamos con suma preocupación el empeoramiento de las condiciones humanitarias en Siria. Quisiera expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por su iniciativa de celebrar una conferencia de donantes en la ciudad de Kuwait a finales de mes.

Encomiamos también los esfuerzos del Sr. Lakhdar Brahimi en nombre de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. Esperamos que, al final del mes, el Consejo pueda informar sobre condiciones que sean más propicias a poner fin al conflicto armado e iniciar un diálogo nacional inclusivo con el fin de crear una sociedad libre y democrática en Siria que garantice los derechos y la dignidad de todos y preserve la unidad nacional y la integridad territorial de ese país hermano.

Para concluir, no puedo dejar de mencionar la condena de Marruecos de las políticas de Israel hacia el Líbano. Reiteramos nuestra profunda preocupación por la estabilidad, la integridad territorial, la unidad y la soberanía del Líbano, en particular en vista de los desafíos que actualmente enfrenta la región. Quisiéramos celebrar la previsión, la sabiduría y la responsabilidad de todas las partes libanesas que se han abstenido de adoptar cualquier medida que exacerbe la situación en la región.

Sr. Menan (Togo) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Sr. Robert Serry por su exposición informativa sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Quisiera también dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina y al Representante Permanente del Estado de Israel por sus declaraciones. Con motivo de este debate, mi delegación abordará la cuestión israelo-palestina y la situación que prevalece en Siria y en el Líbano.

Al reunirnos una vez más para examinar la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de

Palestina, mi delegación no puede sino expresar su profunda preocupación por los acontecimientos que siguen ocurriendo en la región. Como todos sabemos, el conflicto israelo-palestino sigue manteniendo la atención de la comunidad internacional, en particular del Consejo de Seguridad, sin lograr un progreso tangible.

Lo ocurrido en los últimos meses se interpreta de manera diferente por las partes involucradas. Todavía recordamos la crisis entre Hamas e Israel en el mes de noviembre, que ocasionó numerosas víctimas y la enorme destrucción de propiedades. El sentido de responsabilidad que las dos partes demostraron, con la ayuda de países amigos, en particular Egipto, afortunadamente, permite llegar a un acuerdo que ponga fin a la crisis. Mi país una vez más quisiera celebrarlo.

En aras de preservar la paz, el Estado de Israel y la Autoridad Palestina deben decidir trabajar para fortalecer la confianza mutua. Si bien la concesión a Palestina de la condición de Estado observador no miembro en las Naciones Unidas suscitó esperanzas en la Autoridad Palestina de que ello coadyuvaría a la rápida solución del conflicto israelo-palestino, sigue habiendo preocupación por la definición de los territorios que componen el Estado, lo cual divide a israelíes y palestinos. Observamos desde entonces la decisión de reanudar la construcción de asentamientos en Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental. Mi delegación considera que esa situación amenaza con complicar la solución de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan uno junto al otro, en condiciones de paz y seguridad, dentro de fronteras internacionalmente reconocidas.

Del mismo modo, Hamas, que se mantiene firme en su posición de no reconocer el Estado de Israel, debería, a nuestro juicio, dejar a un lado sus demandas extremistas y trabajar para conseguir la unidad con Fatah, que continúa declarando su disposición a reanudar el diálogo con el Estado de Israel.

Habida cuenta de la situación imperante, mi país desea reiterar que la solución al conflicto israelo-palestino requiere negociaciones directas entre las dos partes. Esas negociaciones, que habían comenzado pero se han suspendido por un tiempo, deben reanudarse, bajo los auspicios del Cuarteto, en el marco del establecimiento del Estado de Palestina y la garantía de la seguridad de Israel. La comunidad internacional debe ayudar a las dos partes a reanudar el proceso de negociaciones sin condiciones previas. Puede hacerlo exhortando para que se reactive el plan de paz árabe, los principios de Madrid y la hoja de ruta, con el apoyo, por supuesto, de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que tengan alguna influencia en las dos partes.

En Siria, la situación se está tornando cada vez más trágica. La violencia se ha extendido a todos los rincones del país, lo que agrava la situación humanitaria de los refugiados y las personas desplazadas, mientras que la población civil ve que beligerantes de todo tipo violan flagrantemente sus derechos. Como ya se puso de relieve, el número de muertos supera ahora los 60.000 y la destrucción de la infraestructura privada y del Estado se ha intensificado, mientras que, hasta la fecha, no se ha podido encontrar una solución a la crisis por medio de la diplomacia, todo lo cual no ha hecho más que acrecentar nuestra frustración ante el caos en que se ve sumida Siria, que fue provocado por su propia población. Habida cuenta de estos hechos, no sería exagerado decir que la misión del Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria, Sr. Lakhdar Brahimi, parece abocada al mismo destino que la de su predecesor.

Hasta la fecha, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en su conjunto han sido incapaces de poner fin a la tragedia que actualmente vive Siria, que plantea una amenaza real a la humanidad. Sin embargo, consideramos que sigue existiendo una oportunidad de resolver el conflicto. Para ello se requerirán la unidad y la solidaridad entre los miembros del Consejo de Seguridad, en particular los miembros permanentes, para hacer frente a la situación angustiosa en que se encuentra el pueblo sirio. En ese sentido, acogemos con agrado las iniciativas adoptadas recientemente por los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, junto con el Representante Especial Conjunto, a fin de alcanzar una solución satisfactoria. Teniendo presente todo lo indicado anteriormente, el Togo reafirma su inquebrantable apoyo al Representante Especial Conjunto y lo insta a que prosiga sus esfuerzos con el apoyo del Consejo, apoyo que siempre ha pedido.

El Consejo de Seguridad, junto con la Liga de los Estados Árabes, debe redefinir las estrategias que podrían contribuir a resolver la crisis mediante la negociación. En efecto, todo apunta a que una victoria militar de una de las partes probablemente no llevaría a la paz y la seguridad duraderas en Siria. A juicio del Togo, el diálogo nacional sigue siendo necesario para crear una Siria nueva, pacífica y reconciliada.

En cuanto al Líbano, mi país sigue preocupado por la situación de inseguridad que impera actualmente en la frontera con Siria y por las repercusiones de la

guerra en Siria para ese país. Por ese motivo, condenamos los asesinatos de los políticos, el personal militar y los civiles inocentes, todos ellos víctimas de ataques terroristas. Ese clima de inseguridad e impunidad amenaza la estabilidad del país. El Togo encomia los esfuerzos que despliegan las autoridades libanesas para fortalecer la seguridad de su población, y exhorta a la comunidad internacional, especialmente al Consejo de Seguridad, a que siga apoyando esos esfuerzos.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias al Coordinador Especial para el proceso de paz en el Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, Sr. Robert Serry, por su exposición informativa. Asimismo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina, Sr. Malki, a la sesión de hoy.

He escuchado con atención las declaraciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Malki, y el Representante Permanente de Israel.

La cuestión de Palestina siempre ha constituido el meollo del problema del Oriente Medio. El diálogo y las negociaciones siguen siendo la solución definitiva para el conflicto palestino-israelí. Sin embargo, las conversaciones entre israelíes y palestinos se han estancado desde 2010. China se siente profundamente preocupada por esa situación. El estancamiento continuo en las conversaciones de paz entre israelíes y palestinos no redunda en interés de ninguna de las partes y no conducirá a una paz duradera en el Oriente Medio. Además, contradice la aspiración común de la comunidad internacional. El *statu quo* es insostenible.

El proceso de paz en el Oriente Medio debe reiniciarse lo antes posible, a fin de materializar el proyecto de la solución de dos Estados. China acoge con agrado todas y cada una de las iniciativas encaminadas a reanudar las conversaciones entre israelíes y palestinos. Esperamos que las dos partes logren progresos paralelos mediante la adopción de medidas prácticas destinadas a fomentar un entorno favorable con el fin de reanudar las conversaciones y lograr progresos en una fecha próxima.

China ha rechazado sistemáticamente las actividades de asentamiento de Israel en los territorios palestinos ocupados, incluidas las que lleva a cabo en Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental. Nos sentimos también gravemente preocupados por la suspensión por parte de Israel de las transferencias de ingresos fiscales a Palestina. Sin embargo, el problema de las actividades de asentamiento sigue siendo el principal obstáculo para la reanudación de las conversaciones de paz. Israel, como la parte más poderosa en el conflicto, debe tomar la iniciativa de poner fin a sus actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados, liberar a los detenidos y aliviar la situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados, incluida la Franja de Gaza, con el fin de eliminar los obstáculos y crear condiciones favorables para reanudar las conversaciones de paz.

La comunidad internacional debe fundamentar su acción en el objetivo principal de lograr la paz y la estabilidad en el Oriente Medio, abordar la cuestión de Israel y Palestina con mayor urgencia y promover las conversaciones de paz más enérgicamente. China exhorta al Cuarteto a que adopte medidas sustantivas con miras a reanudar las conversaciones de paz. China también insta a todas las partes interesadas a que demuestren la voluntad política necesaria. En ese contexto, China respalda los esfuerzos desplegados por la Liga de los Estados Árabes y es partidaria de que el Consejo de Seguridad asuma un papel más importante en la solución del conflicto israelo-palestino.

China sigue considerando que todas las partes en cuestión deben resolver sus diferencias mediante el diálogo político, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta para la paz en el Oriente Medio, a fin de que Israel y Palestina puedan finalmente vivir el uno junto al otro, en paz, como dos Estados.

China apoya el establecimiento de un Estado de Palestina soberano e independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967. Lograr la condición de estado independiente es un derecho legítimo del pueblo palestino y conforma el fundamento y los principios de coexistencia pacífica de Israel y Palestina como dos Estados. La concesión de la condición de Estado observador a Palestina por la Asamblea General representó un paso más hacia el establecimiento de un Estado palestino independiente.

China siempre ha promovido a su manera las conversaciones de paz y ha desplegado esfuerzos para potenciar el proceso de paz en el Oriente Medio. China quisiera colaborar con las partes interesadas, junto con la comunidad internacional, y seguir desempeñando un papel constructivo para el logro de una paz amplia, justa y duradera en la región del Oriente Medio.

China se siente profundamente preocupada por la tensión continua que impera en Siria. Un arreglo político es la única solución viable para el problema sirio y refleja

el entendimiento común de la comunidad internacional en su conjunto. La urgente tarea actual requiere que se redoblen los esfuerzos de mediación política y se inste a todas las partes sirias a detener el fuego y a poner fin a la violencia con el fin de iniciar lo antes posible un proceso político dirigido por Siria. China celebra todas las iniciativas encaminadas a promover una solución política.

China apoya los esfuerzos de mediación justos e imparciales que despliega el Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Lakhdar Brahimi, para tratar de resolver la crisis siria. Esperamos sinceramente que todas las partes interesadas se esfuercen por encontrar una solución justa, pacífica y apropiada a la cuestión de Siria, sobre la base del comunicado final de la reunión del Grupo de Acción para Siria celebrada en Ginebra (S/2012/522, anexo) y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Sr. Kim Sook (República de Corea) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial, Sr. Serry, por su amplia exposición informativa. Doy igualmente las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Malki, y al Embajador Prosor por las cálidas palabras que dirigieron a los cinco nuevos miembros del Consejo de Seguridad, incluido mi país.

La relación entre Israel y Palestina sigue siendo el elemento central de los problemas de seguridad en el Oriente Medio. Sin embargo, la actual situación entre Israel y Palestina es mucho peor que un simple estancamiento. Durante los últimos años, independientemente de la razón, ambas partes han seguido alejándose de la aplicación de los acuerdos. La violencia presenciada en Gaza y el sur de Israel en noviembre de 2012 no fue más que una manifestación de esa lucha persistente. Mi delegación insta enérgicamente tanto a Israel como a Palestina a que reanuden las negociaciones directas lo antes posible. Deben sentarse a conversar, y deben hacerlo ahora. En este sentido, mi delegación acoge con beneplácito la reciente importación de materiales de construcción a la Franja de Gaza a través del puesto de control de Kerem Shalom por primera vez en cinco años. Ello contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población de Gaza. Ello significa que las negociaciones sobre el alto el fuego entre bambalinas están logrando progresos lentos, pero sostenidos. El proceso de negociación con Egipto debería contribuir a fomentar la confianza entre Israel y el nuevo Gobierno egipcio, que es necesaria para mantener su tratado de paz.

Por otra parte, el aumento de las tensiones y los enfrentamientos en la Ribera Occidental son un indicio inquietante. Es motivo de grave preocupación el hecho de que, desde finales del año pasado,la cooperación en materia de seguridad entre israelíes y palestinos en la Ribera Occidental se haya debilitado continuamente.

Mi delegación presenció con gran interés el resultado de las elecciones generales celebradas en Israel en el día de ayer. Esperamos que el nuevo Gobierno israelí dé prioridad a los avances en las conversaciones sobre el Oriente Medio y haga esfuerzos sinceros y serios para reanudar las conversaciones con Palestina. También, mi delegación tomó nota de la reciente visita del Presidente Abbas a El Cairo, y espera que la Autoridad Palestina y Hamas trabajen juntas en pro de la reconciliación, con miras a crear un entorno favorable para las conversaciones de paz. A menos y hasta que todos los Palestinas hagan suya la visión de dos Estados que vivan en paz uno al lado del otro, será difícil lograr nuestra aspiración común de ver un Estado de Palestina prosperar en realidad.

La República de Corea apoya los esfuerzos de mediación del Cuarteto. Resultó decepcionante constatar los pocos avances que se lograron hasta el plazo fijado por el Cuarteto para concertar un acuerdo, e incluso después de su vencimiento. No obstante, el incumplimiento de este plazo no debería interpretarse como un error del Cuarteto, cuya función debería seguir siendo parte integrante del proceso. Mi delegación alienta al Cuarteto a que reanude sus actividades cuanto antes, y tanto a Israel como a Palestina a que cooperen plenamente con el proceso.

La República de Corea comparte con la comunidad internacional sus profundas preocupaciones por las actividades de construcción de asentamientos israelíes. Desde que Israel anunció la construcción de 3.000 viviendas en la Franja Occidental, incluida la zona E-1, ha seguido reafirmando su intención de construir más asentamientos en Ramat Shlomo y Givat Hamatos. Nos preocupa mucho que los asentamientos de la zona entre Jerusalén y Ma'ale Adumim pongan en peligro el proceso de negociación para lograr una solución de dos Estados.

En Siria, ya ha habido derramamiento de sangre durante 22 meses. Más de 60.000 personas han perdido la vida. Hay más de 650.000 refugiados, y se calcula que 4 millones de personas necesitan asistencia urgente. Las autoridades y los grupos de oposición sirios deben poner fin a las atrocidades contra civiles inocentes. Mi delegación reitera su llamamiento para que todas las partes cooperen en favor de un acceso humanitario seguro, sin trabas y oportuno a las poblaciones que necesitan ayuda. Los responsables de violaciones del derecho

internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos deben comparecer ante la justicia. En este contexto, la República de Corea apoya la remisión de la situación en Siria a la Corte Penal Internacional.

Edmund Burke dijo en cierta ocasión que lo único necesario para el triunfo del mal es que los buenos no hagan nada. La continua inacción solo redundará en un aumento de las estadísticas trágicas, pero también socavará la paz y la estabilidad en toda la región del Oriente Medio. Cuanto más profundas sean los resentimientos y los rencores de los sirios contra los sirios, por más tiempo prevalecerá la venganza con sangre, incluso después de la dimisión del Presidente Al-Assad. Los extremistas son el único grupo que se beneficia de la prolongación del conflicto.

Existe el riesgo de que el carácter cada vez más sectario del conflicto sirio haga que este se propague más allá de sus fronteras. En particular, la política el Líbano se ve gravemente afectada por los efectos de la situación en Siria. El creciente número de refugiados ya causa inestabilidad en los países vecinos. Encomiamos los esfuerzos del Iraq, Jordania, el Líbano y Turquía para seguir abriendo sus fronteras con el fin de acoger a los refugiados sirios, a pesar de las inmensas dificultades existentes. En ese sentido, esperamos que la conferencia de donantes, que se celebrará en Kuwait la próxima semana, concluya con éxito.

Mi delegación apoya con firmeza las gestiones de mediación del Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria, Sr. Lakhdar Brahimi, e insta enérgicamente a todas las partes a que cooperen plenamente con él.

Por último, queremos advertir al régimen sirio de que no recurra a las armas químicas en ningún momento. El empleo de armas de destrucción en masa será el beso de la muerte para el régimen sirio. El mes pasado en Marrakech, la República de Corea reconoció a la Coalición Nacional Siria como la representante legítima del pueblo sirio. Esperamos que la Coalición Nacional Siria inicie un proceso inclusivo de transición política, que sea acogido de manera favorable en el corazón y las mentes de todo el pueblo sirio. La República de Corea cooperará con los demás miembros del Consejo de Seguridad para superar su actual división, a fin de que el Consejo pueda traducir sus obligaciones en medidas, de conformidad con la Carta, y restablecer una paz duradera en Siria.

Sr. Sharifov (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera expresar a su delegación nuestra gratitud por haber organizado esta sesión. Damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Riad Malki, a la sesión de hoy. También deseamos expresar nuestro agradecimiento por las declaraciones que han formulado el Sr. Malki, el Coordinador Especial, Sr. Serry, y el Representante Permanente de Israel.

La situación imperante en el Oriente Medio sigue ocupando nuestras mentes y desafiando nuestros esfuerzos por lograr una solución justa y duradera para los persistentes problemas de seguridad en la región. Los conflictos arraigados y a menudo recurrentes en el Oriente Medio, junto con los nuevos desafíos generados por la oleada de transición y de cambios, exigen una mayor participación y asistencia por parte de la comunidad internacional. Además de los esfuerzos en pro de la solución de los conflictos, ayudar a los Estados a superar las dificultades de los procesos de transformación es otra tarea crucial asociada a la región en la actualidad.

No hay atajos hacia el éxito, el camino es largo y escabroso. Ahora bien, nunca debemos subestimar el poder de la fe, la lealtad y el compromiso, que son los aliados más firmes para vencer las pruebas de la historia y cumplir las arduas misiones futuras. No obstante, por muy vibrantes que sean los debates, independientemente de las gestiones de mediación que se necesiten o de la asistencia adaptada a cada situación que podría prestar la comunidad internacional, la clave para resolver el problema de la región está en la voluntad política de los dirigentes de los Estados de la región y en la cohesión de la sociedad. Sin embargo, en modo alguno ello exime a la comunidad internacional, incluido el Consejo, de su propia responsabilidad de proteger la paz y la seguridad internacionales y de facilitar el logro de soluciones para las situaciones de conflicto en virtud de las normas y los principios del derecho internacional generalmente aceptados.

La situación de proceso de paz del Oriente Medio sigue siendo preocupante, ya que no mejora. Tras el alto el fuego de 21 de noviembre de 2012, surgieron algunas esperanzas de que las partes trataran de avanzar para consolidar la tregua existente y reactivar el proceso de paz. Lamentamos que eso no haya sucedido. Queda claro que cuanto más dure la etapa de no negociaciones, más se alejarán las partes de lograr una solución. Huelga decir que la consecución de la paz es imposible sin el compromiso constante de las partes. También es obvio que entre los requisitos necesarios para lograr el éxito está la necesidad de velar por que el proceso y los esfuerzos se guíe por las disposiciones normativas establecidas en la Carta de las Naciones Unidas y por

el objetivo de lograr una solución general basada en el derecho internacional.

Hemos señalado con insistencia que la falta de acuerdo sobre las cuestiones políticas en una situación de conflicto armado no puede esgrimirse como pretexto para no respetar el derecho internacional y los derechos humanos. Por consiguiente, queremos expresar nuestra profunda preocupación por las continuas actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados, en violación del derecho internacional y las normas internacionales de derechos humanos y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General. La construcción de miles de viviendas de asentamientos en todo el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, inhibe una solución negociada y pacífica del conflicto, además de constituir una violación de los derechos y las libertades de los palestinos. En caso de aplicarse, el plan de asentamientos anunciado recientemente, por el que se prevé construir miles de viviendas en la zona E-1, supondrá un duro revés para las esperanzas de reactivar el proceso de paz y, en definitiva, lograr una paz duradera en la región.

Las actividades ilegales en los territorios ocupados no deben reconocerse bajo ninguna circunstancia. Es importante que la comunidad internacional manifieste su firme y unánime oposición a las actividades de asentamientos en el territorio palestino ocupado y que reitere que dicha actividad debe detenerse de manera inmediata e incondicional. Es esencial subrayar una vez más que, al asumir la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, el Consejo debe adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que el derecho internacional, los derechos humanos y las libertades fundamentales se observen y se respeten en todo momento y sin condiciones previas. Cabe encomiar y apoyar los esfuerzos regionales e internacionales por encontrar una solución a este conflicto, en particular los de la Liga de los Estados Árabes. En ese sentido, celebramos que el 9 de diciembre se convocara una reunión ministerial del Comité de la Iniciativa de Paz Árabe en Doha, en la que también se pidió que se reanuden las negociaciones entre las partes.

Es asimismo importante aprovechar al máximo la diversidad étnica, religiosa y cultural promoviendo el diálogo y la reconciliación entre comunidades, y a la vez rechazar categóricamente e invalidar toda manifestación de intolerancia étnica o religiosa. La situación humanitaria y económica en Gaza exige una atención internacional constante, en particular para garantizar que se pueda suministrar sin trabas asistencia humanitaria en toda la región a fin de mitigar el sufrimiento de la población necesitada. En ese sentido, quisiéramos anunciar una contribución financiera reciente del Gobierno de Azerbaiyán al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente destinada a suministrar asistencia de emergencia en Gaza.

Para concluir, quisiéramos expresar una vez más nuestra firme convicción de que la paz y la seguridad en el Oriente Medio se pueden lograr con una mayor voluntad política, un trabajo riguroso y los esfuerzos concertados de la nación, la región y la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración a título nacional.

Doy las gracias al Sr. Robert Serry por su detallada exposición informativa de esta mañana. Además, damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Excmo. Sr. Riad Malki, que ha venido expresamente a Nueva York para asistir a esta sesión del Consejo de Seguridad.

En el último trimestre, se han producido dos hechos importantes. Tras la escalada de la violencia en noviembre, se acordó un alto el fuego entre Hamas e Israel. En términos generales, el alto el fuego se está respetando. Los incumplimientos esporádicos deben terminar. El 29 de noviembre, la Asamblea General votó a favor de que Palestina pasara a ser Estado observador no Miembro (resolución 67/19 de la Asamblea General). Esa decisión reflejó la máxima aspiración del pueblo palestino, con el apoyo de una inmensa mayoría de la Asamblea General y de la comunidad internacional.

Lamentablemente, después de ese hecho trascendental, Israel adoptó dos medidas punitivas contra el Estado de Palestina: el anuncio de nuevos asentamientos, en particular en la zona E-1, y la retención de los ingresos tributarios que debe a la Autoridad Palestina. La primera medida socava una solución de dos Estados; la segunda debilita a Palestina económica y financieramente. Ambas medidas deben suspenderse. No redundan en interés de la paz y la estabilidad regionales ni tampoco en interés de Israel.

Condenamos el anuncio hecho por Israel de que ampliará los asentamientos. La comunidad internacional está en contra de esa propuesta de ampliación. La construcción de asentamientos en el territorio palestino ocupado contraviene al derecho internacional, especialmente los Convenios de Ginebra. Los asentamientos previstos en la zona E-1, al conectar anteriores asentamientos

ilegales con otros asentamientos de Jerusalén Oriental y alrededores, dividiría la Ribera Occidental en dos enclaves y eliminaría la contigüidad del Estado palestino. Por lo tanto, haría inviable la solución de dos Estados. La contigüidad del Estado palestino se ha reafirmado como parte integrante de la solución pacífica del conflicto del Oriente Medio en la hoja de ruta del Cuarteto. Por lo tanto, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y especialmente los miembros del Cuarteto, son garantes de una solución de dos Estados.

Los dirigentes mundiales se han pronunciado en contra de los asentamientos previstos, pero hasta ahora la respuesta de Israel solo es negativa. Al término de las consultas celebradas el mes pasado sobre el Oriente Medio, la gran mayoría de los miembros del Consejo explicó su posición sobre los asentamientos en una declaración a la prensa. En cambio, el Cuarteto optó por guardar silencio. Este año 2013 es crucial. Si los agentes pertinentes no actúan desde ahora mismo, puede que la solución de dos Estados deje de ser viable. Es probablemente la última oportunidad que existe para que la comunidad internacional avance hacia una solución duradera del conflicto. La procrastinación en la búsqueda de una solución de dos Estados está llevando a su erosión. La demora no significa suspender la actividad; equivale a abdicar de la responsabilidad.

Instamos al Cuarteto y al Consejo de Seguridad a que demuestren la necesidad de actuar con urgencia. Si el Cuarteto no quiere o no puede hacer ninguna gestión, los países con intereses e influencia en la región deben actuar para facilitar la reanudación del proceso de paz, basada en la Iniciativa de Paz Árabe, la hoja de ruta del Cuarteto, los principios de Madrid y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Sin embargo, la reanudación del proceso de paz debe entrañar una acción con parámetros y plazos claros. La paz general y duradera en el Oriente Medio no se puede garantizar a menos que Israel se retire de todo el territorio ocupado, incluido el territorio del Líbano y del Golán sirio. El Consejo de Seguridad también debe garantizar y supervisar la aplicación de la resolución 1860 (2009), así como de otras resoluciones pertinentes. El bloqueo ilegal de Gaza y el castigo colectivo de su población deben terminar.

Hace seis décadas que la paz en el Oriente Medio es un sueño. Una solución basada en dos Estados no es una cuestión que incumba solo a los palestinos. Un solo Estado también significaría un desequilibrio demográfico para Israel, así como la continuación del enfrentamiento, la inestabilidad y el sufrimiento. La paz seguiría siendo difícil de alcanzar. La mejor manera de resolver el conflicto árabe-israelí consiste en crear un Estado de Palestina independiente, viable y contiguo sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Al-Quds Al-Sharif como capital. El objetivo que deberíamos perseguir sin cejar es el de dos Estados, que convivan el uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad.

Ahora quisiera hablar de Siria. A medida que Siria se sume en un conflicto más profundo, desgarrada por la violencia intestina, la crisis humanitaria en ese país sigue aumentando de manera exponencial. La comunidad internacional ha emitido pronunciamientos y protestas en el sentido de que debe responder rápidamente para detener las matanzas e impulsar a la nación siria —tanto el Gobierno como la oposición— hacia el diálogo y hacia un proceso político. Sin embargo, más allá de la retórica política, no hay un progreso hacia la colaboración. Las únicas realidades son las matanzas y el estancamiento político que continúan. El propio Consejo de Seguridad sigue inmovilizado.

El Secretario General y el Representante Especial Conjunto, Sr. Lakhdar Brahimi, han utilizado su fuerza y su capital políticos para persuadir a las partes, los países de la región y los miembros del Consejo de que creen una plataforma común para poner fin al círculo vicioso de violencia en Siria. La esencia de la diplomacia es la esperanza y, por lo tanto, no hay que perder la esperanza. Necesitamos un rayo de esperanza, un avance, un proceso que saque a Siria y a la región de este atolladero. Los mecanismos para esos avances son evidentes.

En primer lugar, tanto el Gobierno sirio como la oposición tienen que cambiar su idea de que esta guerra sangrienta la pueden ganar por medios militares. En segundo lugar, el compromiso es el único camino viable, y es la única opción viable que tienen ante sí los partidos. Tienen que acercar posiciones. Tienen que avanzar hasta encontrar puntos comunes. En tercer lugar, las Potencias regionales y los principales miembros del Consejo tienen que convencer a Damasco y a la oposición de que renuncien a la violencia y se sienten a la mesa de negociaciones. En este conflicto, está perdiendo todo el pueblo sirio, y no está ganando nadie. En cuarto lugar, hay que detener de inmediato el suministro de armas. Sabemos por nuestra experiencia reciente que el suministrar armas a grupos que defienden y practican diferentes facciones de extremismo puede tener consecuencias no deseadas. Una solución que hoy puede parecer rápida mañana puede ser una pesadilla para los agentes nacionales e internacionales a medida que diferentes regiones se sumergen en una mayor inestabilidad. En quinto lugar, es necesario mejorar el acceso humanitario para aliviar el sufrimiento del pueblo sirio.

Por último, apoyamos plenamente la labor diplomática que está llevando a cabo el Sr. Lakhdar Brahimi. Le deseamos mucha suerte. Queremos que triunfe la diplomacia.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Quisiera pedir a todos los oradores que limiten sus declaraciones a no más de cuatro minutos para que el Consejo pueda realizar su labor de manera diligente. Se solicita a las delegaciones cuyas declaraciones sean más largas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presenten una versión resumida cuando intervengan en el Salón.

Tiene ahora la palabra el representante del Líbano.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera agradecer al Sr. Robert Serry su muy completa exposición. Permítaseme también dar una calurosa bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Excmo. Sr. Riad Malki. Estamos encantados de que el Sr. Malki esté hoy aquí, pero aún más contentos estamos de ver aquí por primera vez la placa de identificación del Estado de Palestina, y saber que ha llegado para quedarse, como expresión de la voluntad internacional de reconocer el Estado de Palestina.

De hecho, es un gran paso en la ardua batalla del pueblo palestino por ejercer sus derechos nacionales inalienables. Sin embargo, ni siquiera hemos llegado a mitad de camino. Palestina solo pudo obtener la condición de observador en virtud de la resolución 67/19 de la Asamblea General. Pero al igual que cualquier otro Estado que ama la paz, habría que concederle la condición de miembro de pleno derecho en la Organización. Por lo tanto, esperamos sinceramente que, más pronto que tarde, el Consejo, haciendo uso del Artículo 4 de la Carta de las Naciones Unidas, recomiende a la Asamblea General la admisión de Palestina como miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Lo más importante es que el Estado de Palestina sigue estando ocupado. Nuestro deber —el deber de la comunidad internacional— es ayudar a poner fin a la ocupación y lograr la verdadera independencia. Entonces, y solo entonces, podremos tener una paz verdadera y duradera en esa parte del mundo.

Sr. Presidente: Usted y sus 14 colegas aquí presentes saben que no hay mayor obstáculo hacia un fin tan noble que la implacable política de asentamientos que lleva ejerciendo Israel en el territorio ocupado desde 1967. La cuestión de la ilegalidad de los asentamientos se ha puesto de relieve en el Consejo una y otra vez. No veo ninguna necesidad de demostrarlo de nuevo. Sin embargo, para quien todavía albergue alguna duda al respecto, permítaseme recordarles que uno de los primeros en reconocer la ilegalidad de dicha actividad no fue otro que el Sr. Theodor Meron, un niño que sobrevivió al Holocausto y se convirtió en uno de los juristas internacionales más eminentes del mundo, y que fue elegido recientemente Presidente del Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia. El Sr. Meron era Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí en septiembre de 1967. La Oficina del Sr. Levy Eshkol, entonces Primer Ministro de Israel, le consultó su opinión acerca de la legalidad de los asentamientos civiles en la Ribera Occidental, la Franja de Gaza y las Alturas del Golán. En la nota de presentación del memorando jurídico que presentó con respecto a este asunto, con fecha 18 de septiembre de 1967, el Sr. Meron resumió sus conclusiones de la siguiente manera: "los asentamientos civiles en los territorios administrados contravienen las disposiciones explícitas del Cuarto Convenio de Ginebra".

En el texto de su memorando, el Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí manifiesta de forma inequívoca que la prohibición impuesta por el Convenio de Ginebra de que la Potencia ocupante deporte o traslade partes de su población civil al territorio que ocupa es una prohibición "categórica y que no está condicionada a los motivos del traslado o sus objetivos. Su propósito es evitar los asentamientos de ciudadanos del Estado ocupante en el territorio ocupado".

Supongo que no hay necesidad, pues, de insistir más en el aspecto legal de los asentamientos. Permítaseme, entonces, referirme a las consecuencias políticas de los asentamientos y la forma en que afectará las perspectivas de las negociaciones de paz. En este sentido, resulta muy reveladora una cita de Amos Elon, el difunto periodista, ensayista y autor israelí, a quien se describió en una necrológica del *New York Times* como un gigante cultural que durante muchos años fue el "intelectual público más famoso" de Israel. Destacando lo perjudiciales que podían ser los asentamientos para las perspectivas de paz, escribió en un ensayo de 19 de diciembre de 2002 en el *New York Review of Books:*

> "Imaginen las repercusiones que habría tenido en el proceso de paz de Irlanda del Norte que el Gobierno británico hubiera trasladado a miles de protestantes de Escocia al Ulster y los hubiera asentado, a expensas del Gobierno, en las tierras confiscadas a los católicos irlandeses."

Para evaluar la magnitud de la actividad de los asentamientos en curso, permítaseme subrayar aquí que las autorizaciones de los planes de asentamiento aumentaron en un 300% en 2012, y que, en tan solo una semana de diciembre de ese año, el Gobierno israelí impulsó la planificación de más de 11.000 viviendas más allá de las fronteras de 1967, casi tantas como se aprobaron en los últimos 10 años juntos, como claramente demuestra el movimiento Israelí Peace Now. En www.peacenow.org podrán encontrar una copia del alarmante informe publicado por este grupo hace una semana, el 16 de enero, donde se detallan los asentamientos llevados a cabo por el Gobierno del Primer Ministro Netanyahu a lo largo de su mandato, es decir desde abril de 2009 hasta la actualidad.

Sin embargo, no menos alarmante que ese nivel de actividad de los asentamientos sin precedentes es la ubicación estratégica de las construcciones previstas aprobadas recientemente. A este respecto, el caso de la zona E-1 es el más indicativo. Según la organización de derechos humanos israelí B'Tselem, de construirse las 3.426 viviendas que se aprobaron el 5 de diciembre de 2012 para la zona E-1

> "se agravará el aislamiento de Jerusalén Oriental del resto de la Ribera Occidental, se interrumpirá la contigüidad territorial entre la parte norte y la parte sur de la Ribera Occidental y se creará una barrera física y funcional entre Jerusalén Oriental y la población palestina en las poblaciones adyacentes de la Ribera Occidental para las cuales la ciudad es el principal centro metropolitano y religioso".

Para la organización no gubernamental israelí Terrestrial Jerusalem, la E-1

> "no es un asentamiento típico. Si se construye, supondrá un cambio de las reglas del juego, o quizá el fin de la partida. El E-1 es el asentamiento binario. Si uno lo apoya, no puede estar a favor de la solución de dos Estados; si uno está a favor de la solución de dos Estados, debe oponerse al E-1".

Para aquellos que hacen caso omiso de la crítica al plan E-1, insistiendo en que Israel no está llevando a cabo la construcción y en que solo está planificando, la organización no gubernamental Terrestrial Jerusalem tiene razón al recordarnos que

> "Si se aprueba, Israel elabora un plan ´está sólo planificando´; si se aplica ´no es nuevo´. A estas alturas, cualquiera que escuche este estribillo inmediatamente debe entender: la planificación israelí en los asentamientos es igual a la construcción israelí en los asentamientos, más temprano que tarde".

Sin duda, el Consejo recordará que, el 11 de enero, un grupo de unos 200 jóvenes palestinos pusieron tiendas de campaña en algunas partes de la zona E-1 y anunciaron el establecimiento de un pueblo llamado Bab Al-Shams —"Puerta del Sol"— por la novela del internacionalmente reconocido escritor libanés Elias Khoury, señalando que "ha llegado la hora de cambiar las reglas del juego, para que podamos establecer hechos consumados sobre el terreno —en nuestra propia tierra". Antes de ser desalojados dos días después por las fuerzas de ocupación, Khoury se dirigió a ellos desde Beirut con las palabras siguientes:

"Cuando construyeron su maravilloso pueblo le volvieron a dar sentido al significado. Se convirtieron en los hijos de esta tierra y sus dueños...

"Ustedes son los olivos de Palestina que brillan bajo el sol de la justicia, y al construir su pueblo, se enciende con ustedes la luz de la libertad.

"Luz sobre luz".

Tomando prestado las palabras de mi compatriota, concluiré diciendo que también es hora de que el Consejo de sentido al significado asumiendo sus responsabilidades en virtud de la Carta y poniendo fin por todos los medios legales a las actividades ilegales de asentamiento en el territorio ocupado.

El Presidente (*habla en inglés*): Todavía quedan varios oradores en mi lista para intervenir en esta sesión. Tengo la intención, con la anuencia de los miembros del Consejo, de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.25 horas.